

150  
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CUAUTITLÁN**

**“IMPORTANCIA DE LAS NORMAS DE EJECUCIÓN  
DEL TRABAJO, EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS  
FINANCIEROS”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :**

**LICENCIADO EN CONTADURIA**

**P R E S E N T A:**

**JOSE ENRIQUE MAR AREVALO**

**ASESOR : C.P. JUAN CORTÉS GUTIÉRREZ**

**CUAUTITLÁN IZCALLI, EDO. DE MEX. 1998**

**TESIS CON  
FALLA DE CREFN**

267877



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AV. P. M. DE  
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN  
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR  
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

U. N. A. M.  
FACULTAD DE ESTUDIOS  
SUPERIORES CUAUTITLAN  
ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DEPARTAMENTO DE  
EXAMENES PROFESIONALES

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO  
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN  
PRESENTE

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares  
Jefe del Departamento de Exámenes  
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

"Importancia de las normas de ejecución del trabajo en una auditoría de estados financieros"

que presenta el pasante: José Enrique Mar Arévalo  
con número de cuenta: 8806964-7 para obtener el TITULO de:  
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO

A T E N T A M E N T E.  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 15 de octubre de 199 8

PRESIDENTE	<u>L.C. Juan Cortés Gutiérrez</u>	
VOCAL	<u>C.P. Jorge Irene Landín</u>	
SECRETARIO	<u>L.C. Ma. Esther Monroy Baldi</u>	
PRIMER SUPLENTE	<u>L.C. Francisco Alcántara Salinas</u>	
SEGUNDO SUPLENTE	<u>C.P. Carlos P. Román Rivera</u>	

A la Universidad Nacional Autónoma de México  
y en especial a la Facultad de Estudios Superiores  
Cuautitlán, por darme la oportunidad de formarme  
profesionalmente.

A Dios por que sin él no lograría nada.

A mis profesores por sus enseñanzas, consejos y  
conocimientos brindados a lo largo de mis  
estudios, y en especial al C.P. Juan Cortés  
asesor de esta tesis.

A mis padres, con amor, respeto y admiración  
por el apoyo brindado a lo largo de mi vida.

A mis hermanos por su cariño, e invaluable  
consejos y ayuda.

A mi novia y mis amigos por su motivación y  
entusiasmo en la realización de este trabajo.

A Proyectos Contables Fiscales y Price Waterhouse  
por creer en mi y ayudarme en mi formación  
como profesionista.

FALTA PAGINA

No. 7

INTRODUCCION..... 7-8

OBJETIVO..... 4

## HIPOTESIS

### CAPITULO I GENERALIDADES

1.1 Antecedentes históricos..... 9-14

1.2 Definiciones de Auditoría..... 15-18

1.3 Clasificación..... 19-24

1.4 Finalidades..... 25

1.5 Responsabilidad del Contador Público..... 26-33

### CAPITULO II NORMAS DE AUDITORÍA

2.1 Marco Histórico..... 34-35

2.2 Normas de auditoría..... 36-50

2.3 Técnicas y procedimientos de auditoría..... 51-58

2.4 Riesgos de auditoría..... 59-64

2.5 Código de ética..... 65-69

### CAPITULO III NORMAS DE EJECUCION DEL TRABAJO

3.1 Etapas del proceso de auditoría..... 70-73

3.2 Propósito y beneficio de la planeación..... 74-75

3.3 Procesos de planeación de la auditoría..... 76-83

3.4 Exámenes iniciales..... 84-88

3.5 Componentes y evaluación de riesgos..... 89-94

3.6 Sistemas de información contable y de control..... 95-102

3.7 Componentes y consideraciones mas comunes..... 103-126

CASO PRACTICO.....127-189  
CONCLUSIONES.....190-192  
BIBLIOGRAFIA.....193

Título de la tesis:

Importancia de las normas de ejecución del trabajo en una auditoría de estados financieros

Objetivo general:

Señalar la importancia de las normas de ejecución del trabajo durante la realización de una auditoría de estados financieros

Objetivo específico:

Describir los elementos básicos que debe cumplir el auditor en la ejecución del trabajo durante la auditoría de estados financieros

Hipótesis:

Si el auditor cumple con las normas de ejecución del trabajo durante la auditoría de estados financieros de forma objetiva y con base a las necesidades de la compañía,

logrará la satisfacción de las pruebas aplicadas en los estados financieros y optimizará recursos humanos y materiales.

### Materiales y métodos.

La presente investigación esta sustentada aplicando la metodología de la investigación, siendo de tipo documental.

La investigación en cuestión se sustenta tentativamente en el siguiente material bibliográfico:

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C “ Normas y procedimientos de auditoría” División Editorial , México, D.F. 16ª edición 1996

Arthur M Holmes. “ Auditoría Principios y Procedimientos” Unión Tipográfica editorial hispanoamericana 2da impresión 1980

Erick L. Kohler “ Auditoría” Editorial Diana S.A. 12ª Impresión 1994

Philip L. Deffiese, Kenneth P.Johson, “Auditoría Montgomery” 8ª Edición 1984, traducción por C.P. Rogelio Casa- Alatríste.

Mancera Hermanos y Colaboradores “ Terminología del Contador” Editorial Banca y Comercio, S.A. 9ª Edición México, D.F.

Héctor Sánchez “Planeación de la Auditoría” 3ª edición 1984, Editorial Ediciones Contables y Administrativas, S.A.

González Vilchis y Cía, S.C. “ Programas de Auditoría” Diciembre 1980

Victor M. Mendivil “ Elementos de Auditoría” E.C.A.S.A.” México D.F.

Heffes Cattan Gabriel “ Un enfoque Moderno Aplicado a la auditoría de estados financieros” México, D.F.

Peter W. Thomas Jr “ Auditoría un Análisis conceptual” Editorial Diana, México, D.F.

Código de Etica Profesional

Revistas “ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.”

## INTRODUCCION

La presente tesis "Importancia de las normas de ejecución del trabajo, en una auditoría de estados financieros" es una recopilación teórica de material bibliográfico que tiene como objeto interesar al lector en la preparación de una planeación adecuada para alcanzar los objetivos fijados en las auditorías de estados financieros y eficientar recursos humanos y materiales.

En la actualidad las funciones del contador público son diversas; en el presente trabajo describo la importancia que tiene para el auditor el cimentar sus revisiones con base en planes y controles previos al trabajo de campo, ya que de esto dependen los resultados obtenidos y la confianza que en ellos podemos depositar para opinar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

El contador público y la importancia social que ha ido adquiriendo, hace que esta profesión se reglamente a través del Código de ética del contador público el que tratamos de resaltar y exhortar a que se observe y aplique para regular nuestra actuación con los colegas, la sociedad y la profesión.

Este trabajo se divide en tres fases: La primera trata las generalidades de la auditoría, su clasificación y responsabilidades del contador público en el ejercicio de su

profesión, la segunda fase trata el tema de las normas de auditoría, que señalan los lineamientos básicos que deben seguirse en la aplicación práctica de la auditoría y por último, se aborda el tema de las normas de ejecución del trabajo dentro del examen de los estados financieros, incluyendo un caso práctico para ejemplificar todos los factores que deben tomarse en cuenta dentro de una revisión.

## 1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

La teneduría de libros y la contabilidad, se practicaron en forma rudimentaria, cuando comenzaron las prácticas comerciales.

Entre las primeras inscripciones, se encuentran las cuentas del templo de los sacerdotes sumerios. ( 3000 A.J.)

La contabilidad se desarrollo poco a poco en el transcurso del tiempo.

En el siglo XVIII, aparece el apto tenedor de libros, su auditoría consistía, primordialmente en un trabajo de vigilancia, su objetivo era el de detectar fraudes y errores en los libros de contabilidad. Se le llamaba contador público porque estaba al servicio de algún mercader italiano, que después de adquirir habilidades técnicas en su trabajo, era consultado para el manejo de los registros de las operaciones, prestando sus servicios a varios clientes.

En Venecia por primera vez se reconoció llevar los libros de contabilidad, al organizarse el primer Colegio de Contadores el solicitante, pasaba por un periodo de seis años como aprendiz de un contador y después era sometido a un examen.

Posteriormente aparecen los textos y tratados sobre contabilidad: Tratado de Contabilidad de Lucca de Borgo Pacioli que sirvió, de base para el desarrollo público de la contabilidad, y con el crecimiento de las empresas y el mayor volumen de sus operaciones, la creciente importancia de la contabilidad.

La evolución de la contabilidad tuvo un estímulo por parte de la economía: La Revolución Industrial, en Inglaterra que tuvo la necesidad de acumular capitales para la adquisición de maquinaria y proteger a los accionistas mediante una revisión independiente y objetiva de los informes el manejo de su dinero presentaban los administradores.

Por primera vez el auditor independiente adquiere responsabilidad hacia su cliente y terceras personas.

A Estados Unidos inmigraron contadores de Escocia e Inglaterra, para realizar trabajos, para organizar la profesión contable, con base a la experiencia adquirida en Inglaterra.

En 1887 se formó la primera organización nacional de contadores: La asociación Norteamericana de Contadores Públicos y en 1896 se otorgó el primer reconocimiento

a la profesión, con la expedición de la primera ley para el contador Público Titulado en Nueva York.

Poco a poco fueron creciendo los despachos de contadores, las organizaciones profesionales, la terminología, el procesamiento de datos, el registro de las operaciones, desde las manuales hasta las electrónicas, mediante calculadoras, computadoras con memorias que resuelven problemas en un reducido proceso, etc. Por otro lado los administradores buscan los servicios de los auditores para que valúen sus métodos de operación.

En los últimos veinte años, las actividades del contador han ascendido al examen moderno de los estados financieros.

La profesión del contador esta al mismo nivel, que otras profesiones; respecto a sus reglas éticas de conducta y a sus conocimientos de la materia.

En México en el año de 1905 se crea la carrera de contador de comercio, el Sr. Fernando Díez Barroso sustentó el primer examen profesional para obtener el título de Contador Público.

En 1939 se creó el Instituto de Contadores Públicos Titulados de México, llamado en la actualidad el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, (IMCP) Asociación Civil.

En 1955 se creó la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, quien de acuerdo con los estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, tiene el carácter "normativo" para aprobar y dar vigencia a los procedimientos de auditoría y dar obligatoriedad a las declaraciones de los boletines emitidos. Por lo tanto los boletines son una disposición, normativa de todos los contadores públicos.

La comisión de normas y procedimientos de Auditoría, tiene como obligación el de promover la publicación de material que ayude el desarrollo profesional del contador público en el campo de la Auditoría; mantener y aumentar su capacidad profesional y a interpretar una doctrina profesional de alto nivel, acorde con su profesión.

Dicha comisión tiene como objetivos principales estudiar

- 1.- Las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- 2.- Los procedimientos de auditoría.
- 3.- Definiciones, conceptos, etc., de auditoría.

En la actualidad la actividad de auditoría esta cobrando gran importancia debido principalmente, a la necesidad de las empresas de obtener información financiera que les permita determinar cual es y será su papel dentro del ámbito económico en donde se desenvuelven.

Por esa razón cada día surge mas la necesidad de que dicha información sea veraz y confiable, y la auditoría, con el dictamen que emite ofrece este respaldo de credibilidad.

La idea de que la auditoría debe ir mas allá del examen de los registros contables y ayudar en forma eficaz a conseguir los objetivos de la empresa surgió en el momento en que nació la auditoría; sin embargo, es hasta 1930 cuando se realiza la primera mención formal de esta idea en una reunión del Instituto Americano de Contadores Públicos, cuando el C.P. Alexander Grant pronunció un discurso en el que indicó que el auditor, además de tener las características de talento y exactitud, debería poseer espíritu constructivo que le permitiera abarcar los aspectos históricos, analíticos e imaginativo de la empresa , para colaborar a la realización de los objetivos de la misma. Es por eso que entre las características que debe tener un auditor debe imperar la capacidad creativa.

Los estados financieros constituyen un instrumento utilizado por la administración de una empresa, con objeto de dar a conocer información cuantitativa expresada en unidades monetarias, de las operaciones que realiza la entidad y de ciertos eventos económicos externos que la afectan. Para los accionistas, acreedores, empleados terceros interesados en una compañía es de vital importancia el contar con información útil y confiable que permita tomar las mejores decisiones; por lo que nace la conveniencia de que un profesional independiente revise el contenido de los estados financieros, a través de una auditoría, y así determinar su grado de credibilidad.

## 1.2 DEFINICIONES DE AUDITORÍA

“La auditoría es un examen que pretende servir de base para expresar una opinión sobre la razonabilidad, consistencia y apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de estados financieros preparados por una empresa o por otra entidad para su presentación al público o a otras partes interesadas”.<sup>1</sup>

“La auditoría es la verificación sistemática y científica de los libros de contabilidad, las pólizas y otros registros financieros y legales, con el fin de determinar la exactitud e integridad de la contabilidad y el de mostrar las operaciones y la verdadera situación financiera, certificando los estados que han de presentarse”.<sup>2</sup>

“La auditoría puede definirse como la revisión objetiva de los estados financieros originalmente elaborados por la administración”<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Philip L. Defliese, Kenneth P. Johnson, “Auditoría Montgomery” 8ª Edición 1984, traducción por C.P. Rogelio Casa- Alatríste. (pág. 31)

<sup>2</sup> Arthur M Holmes. “ Auditoría Principios y Procedimientos” Unión Tipográfica editorial hispanoamericana 2da impresión 1980 (pág. 21)

<sup>3</sup> Arthur M Holmes. “ Principios Básicos de auditoría “ Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V. 8ª Impresión (pág. 11)

“Auditoría es el examen de los libros de contabilidad, de los registros, documentación y comprobación correspondientes de una persona, de un fideicomisario, de una sociedad, de una institución, de una empresa, de una sucesión, de una oficina pública, de una copropiedad, de un negocio especial cualquiera llevado a cabo con el objeto de determinar la exactitud o la inexactitud de las cuentas respectivas y de informar y dictaminar acerca de ello “<sup>4</sup>

Varios autores definen el concepto de auditoría, sin embargo, todos ellos coinciden en afirmar que la auditoría es la revisión de los estados financieros de la compañía; o bien, podríamos decir que es la revisión de la contabilidad. Sin embargo en la actualidad este concepto ha ido cambiando, debido al desarrollo del país y a los recientes cambios económicos ocurridos en el mundo y por consiguiente de las empresas, la auditoría además toma un concepto de asesoría y servicio al cliente el cual tiende a “ayudar” y no únicamente a “revisar”, con objeto de aprovechar todos los recursos con que cuenta la empresa.

Considero que la auditoría es el análisis de la información financiera proporcionados por una entidad mediante la aplicación de procedimientos de auditoría y apagado a

---

<sup>4</sup> Mancera Hermanos y Colaboradores “ Terminología del Contador” Editorial Banca y Comercio, S.A. 9ª Edición México, D.F.

principios de contabilidad generalmente aceptados, con el fin de opinar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

“El objetivo del examen de estados financieros, es rendir una opinión profesional independiente sobre la razonabilidad con que estos presentan la situación financiera y los resultados de las operaciones de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad , aplicados sobre bases consistentes.”<sup>5</sup>

Cabe señalar que la auditoría de estados financieros no releva a la administración de sus responsabilidades. El contenido y elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía; así como el mantenimiento de registros contables, de controles internos adecuados, de la selección y aplicación de políticas de contabilidad.

Finalmente el objetivo del auditor es emitir una opinión en forma objetiva y profesional, y además tener la responsabilidad de reunir los elementos de juicio suficientes que le permitan obtener la certeza razonable de:

-Que los estados financieros reflejen la autenticidad de los hechos y fenómenos.

---

<sup>5</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C “ Normas y procedimientos de auditoría” División Editorial , México, D.F. 16ª edición 1996 (pág. 267)

-Que los criterios, sistemas y métodos usados para captar y reflejar en la contabilidad son adecuados.

-Que los estados financieros estén de acuerdo con principios de contabilidad y que estos hayan sido aplicados sobre bases consistentes.

---

### 1.3 CLASIFICACION

El campo de acción donde se desarrollo la profesión del Contador Público es muy amplio, por lo que los objetivos que se persigan en un momento dado pueden variar, para facilitar nuestro entendimiento clasificaremos a la auditoría en :

- Auditoría administrativa
- Auditoría Integral
- Auditoría de estados financieros
- Auditoría fiscal

La Auditoría Administrativa es un análisis sistemático y una evaluación de una entidad o por parte de ella, que se lleva a cabo con la finalidad de determinar si la organización esta operando eficientemente, revisa objetivos, planes, programas, estructura orgánica, funciones, sistemas, procedimientos, controles, personas, instalaciones, operaciones y ahorro de costos. Puede ser llevada a cabo por el Licenciado en administración de empresas y otros especialistas. Su resultado es el de una opinión sobre la eficiencia administrativa de toda la empresa o parte de ella.

La auditoría integral es llevada a cabo por personal de la misma empresa informando de su trabajo al Consejo de Administración, a la Asamblea General de Accionistas y a la Dirección General y sirve de apoyo para la adecuada toma de decisiones.

La auditoría financiera se encarga de revisar los resultados obtenidos reflejados en los estados financieros.

La auditoría fiscal es practicada por personal dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por despachos de auditores independientes, su principal objetivo es verificar que las compañías estén cumpliendo con las obligaciones fiscales en su carácter de contribuyente y retenedor.

A su vez la auditoría financiera se divide considerando a :

- a. Las personas que la practican
- b. La periodicidad con que se practica
- c. El objeto de la auditoría

Considerando a las personas que la practican tenemos que existe:

- a. Auditoría interna

b. Auditoría externa

La auditoría interna es una actividad de evaluación independiente dentro de una empresa, destinada a la revisión y vigilancia de las operaciones contables, financieras y administrativas, con el fin de promover la eficiencia de sus operaciones y la protección de sus activos.

La auditoría es llevada a cabo por personal de la misma empresa informando de su trabajo al Consejo de Administración, a la Asamblea General de Accionistas y a la Dirección General y sirve de apoyo para la adecuada toma de decisiones.

Algunas de las funciones del departamento de auditoría interna son :

1. Revisión de los controles internos de cada área
2. Revisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos
3. Revisión de determinadas operaciones.

La auditoría externa es llevada a cabo por asociaciones, organizaciones o agrupaciones de uno o mas Contadores Públicos agrupados en despachos.

Actualmente, la mayoría de los usuarios de los estados financieros requieren que estos estén dictaminados por auditores independientes, con el propósito de asegurarse acerca de la corrección de las cifras que están informando. Atendiendo a la periodicidad con que se practica la auditoría puede ser:

- a. Periódica
- b. Constante
- c. Esporádica

- a. La auditoría periódica es realizada por auditores externos y se desarrolla en cualquier época.
- b. La auditoría constante o permanente se refiere al tiempo en que se lleva a cabo el desarrollo del trabajo, principalmente es practicada por los auditores internos, quienes permanentemente, están revisando la empresa en donde laboran, también puede ser realizada por los auditores externos, sin embargo, normalmente resulta mas costosa.
- c. La auditoría esporádica se practica cuando el cliente la requiere sin que exista la posibilidad de examinar a la misma empresa en el siguiente ejercicio.

Considerando el objeto de la auditoría esta puede ser:

- a. Auditoría de estados financieros
- b. Auditoría para efectos fiscales
- c. Auditoría especial

Auditoría de estados financieros. Consiste en revisar cada uno de los rubros que integran los estados financieros a través de aplicar procedimientos y técnicas de auditoría, con objeto de opinar sobre la razonabilidad de estos.

Auditoría para efectos fiscales. Se practica con objeto de rendir un informe a la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal acerca de la situación fiscal que guarda la compañía. Consiste en revisar el correcto cálculo, entero y retención de las obligaciones fiscales a que está sujeta la compañía en calidad de contribuyente o retenedor. En la mayoría de los casos esta revisión se hace en forma conjunta con la auditoría de estados financieros. Este informe solo puede ser firmado por un contador público titulado y debidamente registrado ante esta institución.

Auditoría especial. Se realiza con objeto de: a) revisar algún rubro, cuenta o partida específica de los estados financieros, b) revisar el cumplimiento de obligaciones

contractuales y otros requisitos, c) cualquier otra información relacionada y no relacionada con los estados financieros.

Algunas de estas revisiones se refiere a:

- Estados financieros intermedios.
- Estados financieros preparados de acuerdo con bases diferentes a principios de contabilidad.
- Pronósticos, proyectos, estados proforma o estudios de factibilidad
- Cumplimiento con acuerdos contractuales o requisitos no relacionados con información financiera.
- Información complementaria que acompaña a los estados financieros básicos.
- Auditoría de compra que en fechas recientes ha cobrado gran importancia, debido a la necesidad que tienen los hombres de negocios de contar con información veraz y confiables del negocio que están pensando adquirir. Los procedimientos utilizados son los mismos que se aplican a un examen normal de estados financieros con alcances mas extensos y detallados en el activo fijo, pasivo a largo plazo, capital contable, pasivos no registrados, riesgos y contingencias análisis financiero extensiva tres o cinco años, etc.

#### 1.4 FINALIDADES

Entre las finalidades que persigue la auditoria tenemos las siguientes:

1. Es un examen detenido de los estados financieros y de los registros que los producen
2. Consiste en un cuidadoso estudio de los procedimientos de auditoria de una entidad, de manera que el licenciado en contaduría, puede expresar una opinión fundada, acerca de la razonabilidad de los estados financieros.
3. La solidez de los juicios y las apreciaciones emitidos de quienes los formulan y de una adhesión a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. El contador independiente actúa como asesor de la empresa auditada.
5. La auditoria imparcial y objetiva que lleva a cabo el licenciado en contaduría, es una revisión independiente sobre la situación financiera y de las operaciones de una entidad.
6. La auditoria tiene un alcance mucho mas amplio, que el de encontrar errores aritméticos, fraudes, o desfalcos como se pensaba anteriormente.

## 1.5 RESPONSABILIDADES DEL CONTADOR PUBLICO

Las responsabilidades del contador público las podemos agrupar en las siguientes:

1. Responsabilidad legal
2. Responsabilidad penal
3. Responsabilidad civil

1. Dentro de la responsabilidad legal, los auditores representan a la profesión contable y por lo tanto, adquieren responsabilidad. Un despacho o firma de contadores, al aceptar un convenio para realizar una auditoría, adquieren la responsabilidad en la ejecución de su trabajo con honradez, con un cuidado especial y con la habilidad necesaria de quienes practican esta profesión.

El auditor debe de poner el mayor cuidado posible, no debe de hacer que su trabajo de auditoría sea de una manera deficiente porque al emitir su dictamen acerca de los estados financieros, diversas personas que confían en el dictamen del auditor pueden sufrir daños que son motivo de indemnización cuando si se demuestra que el informe es falso o que existen dificultades financieras, cuando el auditor ha dictaminado la veracidad de un informe sin tener conocimiento de su certeza o ha sido formulado con

negligencia o fraude puede ser acreedor a una sanción dependiendo del error cometido.

El licenciado en contaduría debe de actuar con apego las normas de auditoría y de acuerdo con el código de ética profesional.

La responsabilidad del licenciado en contaduría es legal por:

-Negligencia

-Incumplimiento del contrato

-Fraude

-La negligencia, puede ser de dos formas:

Negligencia ordinaria, definida como la falta de un cuidado razonable de una persona, en este caso un despacho de contadores puede no reunir la suficiente evidencia competente para apoyar alguna cifra del balance general, de una entidad auditada pero ha cumplido con todas las demás fases de auditoría.

Negligencia "injustificable" el despacho adquiere este tipo de responsabilidades cuando no tiene el mas simple cuidado al hacer su auditoría.

-Incumplimiento de contrato, el auditor adquiere responsabilidad legal por incumplimiento de contrato, si un despacho de contadores deja de entregar a su cliente algún trabajo de auditoría en una fecha determinada.

-Fraude, el auditor adquiere responsabilidad por fraude cuando no cumple con las normas de auditoría, esto quiere decir, si un despacho presenta un dictamen limpio a una entidad y posteriormente el cliente se da cuenta de que un empleado ha cometido fraude por varios años y lo ha ocultado en los registros de contabilidad. La empresa acusa a los auditores por la pérdida ocasionada y que pudo haberse evitado si los auditores hubieran descubierto el fraude cometido. La existencia del fraude es negligencia del auditor si estando en sus manos la evidencia suficiente y competente no le de la importancia y revelación en su opinión, o por no haber aplicado las pruebas necesarias y luego expresar un dictamen limpio.

Es obligación del auditor descubrir los hechos esenciales a través de la auditoría, y debe presentar cualquier restricción que el cliente le haya impuesto.

2. El licenciado en contaduría, adquiere responsabilidad penal por medio del Código Penal, el cual señala lo siguiente:

-Responsabilidad profesional.

“Art. 228.- Los médicos, cirujanos, y demás profesionistas similares y auxiliares, serán penalmente responsables por lo daños que causen en la práctica de su profesión, en los términos siguientes:

A.- Además de las sanciones fijadas para los delitos que resulten consumados, según sean intencionales o por imprudencia punible, se les aplicara suspensión de un mes a un año en el ejercicio de la profesión o definitivamente en caso de reincidencia.

Estarán obligados a la reparación del daño por sus propios actos y por los de sus ayudantes, enfermeros o practicantes cuando estos obren de acuerdo con las instrucciones de aquellos “<sup>6</sup>

3. La responsabilidad civil puede ser de dos maneras:

-Responsabilidad con el cliente

-Responsabilidad con el público en general y con la profesión contable.

---

<sup>6</sup> Código Penal de la Federación.

-Responsabilidad con el cliente, cuando el cliente solicita los servicios del licenciado en contaduría, lo hace por medio de un contrato, indicando el trabajo a realizar, el tipo de trabajo, el tiempo de duración, los honorarios causados etc.

La relación que existe entre el auditor y el cliente es el de una responsabilidad para el auditor , ya que el cliente espera del auditor capacidad y experiencia profesional.

Por lo tanto el auditor no deberá aceptar ningún trabajo del cual no tenga capacidad para realizar.

El licenciado en contaduría, debe guardar el secreto profesional, el auditor debe tener cuidado de que la información, datos y de documentos que obtenga en relación a las actividades del cliente no se divulgue impropriamente, si no será sancionado con el Código Penal.

“Art.- 210. Se aplicará multa de cinco a cincuenta pesos o prisión de dos meses a un año al que sin justa causa, con perjuicio de alguien y sin consentimiento del que puede resultar perjudicado, revele algún secreto o comunicación reservada que conoce o ha recibido con este motivo de su empleo, carga o puesto.

Art. 211. La sanción es de uno a cinco años, multa de cincuenta a quinientos pesos y suspensión de profesión, en su caso, cuando la revelación punible sea hecha por una

persona que preste sus servicios profesionales o técnicos o por un funcionario o un empleado publico, o cuando el secreto revelado o punible sea de carácter industrial “.

La información será mostrada a menos que sea solicitada por la autoridad o por el propietario de dicha información.

Al realizar el auditor su trabajo debe de cumplir con las normas de auditoría, y además tiene la responsabilidad de salvaguardar los intereses del cliente, no debiendo obtener dinero por sugerir alguna modificación o cambio de sistema de producción

Es responsabilidad por el trabajo hecho por su personal, cuando exista alguna irregularidad deberá de llevar a cabo una investigación minuciosa, no debiendo ser cómplice de arreglos indebidos con su cliente.

Se requiere que el cliente brinde al auditor toda la información necesaria, para que este pueda hacer su examen de una manera mas eficiente.

-Responsabilidad con el público en general y con la profesión contable; el licenciado en contaduría por ser independiente a la administración de la entidad, es en cierto sentido el responsable y representante ante el público en cada trabajo de auditoría que realiza.

El licenciado en contaduría, asume una responsabilidad hacia el público en general, de ejecutar adecuadamente la tarea encomendada; con buena fe, con habilidad, con capacidad, e integridad, porque de no ser así, rompe con la confianza que han depositado en su trabajo.

Su opinión e informe llegan a numerosas personas interesadas; clientes, proveedores, acreedores, y terceras personas las cuales no deben de recibir datos erróneos sobre la situación financiera y resultados de operación de una empresa, ya que sobre de ellos se tomen decisiones importantes para realizar otros negocios.

Es responsable el auditor, en cuanto a los exámenes que haga sobre la contabilidad del cliente, de acuerdo con las normas profesionales.

Por otra parte el auditor esta expuesto a las reclamaciones que el público le haga, por haber cometido fraude, o engaño al dictaminar estados financieros erróneos, causándole perjuicios y daños sobre de ellos.

En este caso el auditor perderá reputación tanto para el y sobre todo para la profesión contable.

El licenciado en contaduría, representa a sus profesión en sus relaciones con el cliente, con sus ayudantes, con el público y con otros colegas con quienes tiene contacto.

En la profesión debe de existir un espíritu de trabajo, o individualmente, para que los trabajos sean de calidad; obteniendo así experiencias, colaborando mutuamente, ayudando a solucionar los problemas y conflictos que se presentan y así elevar la reputación y prestigio, de la profesión contable.

“ El licenciado en contaduría debe ser un profesional serio, competente y digno de confianza, sus características y cualidades son :

1. Carácter de alta moralidad
2. Personalidad agradable
3. Apariencia pulcra y buena presentación
4. Seguridad en si mismo, buena voluntad para aceptar responsabilidades.
5. Habilidad para hablar y escribir
6. Trato personal
7. Imaginación, perseverancia, iniciativa
8. Cualidades de líder social “ <sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Código de ética Profesional

## 2.1 MARCO TEORICO DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA

Las normas de auditoría, han existido desde el principio de la profesión contable, aunque no de una manera escrita, publicada, aprobada, y reconocida como en la actualidad se conocen.

Pero los tenedores de libros de aquellos tiempos, tenían sus normas las cuales hacían, que sus colegas actuaran con integridad y cuidado al realizar su trabajo.

En un principio se pensó que, era necesario establecer estudios uniformes y procedimientos mínimos obligatorios para que el auditor trabajara con profesionalismo.

Posteriormente las organizaciones de contadores hicieron estudios para constituir las normas de auditoría generalmente aceptadas que hoy conocemos.

El primer intento, para establecer las normas de auditoría fue en 1917, por el Instituto Americano de Contadores Públicos, el cual estableció un folleto que presentaba listas de procedimientos de verificación para las auditorías.

En 1939 el comité de Procedimientos Contables emitió el primer boletín, el cual se refería a lograr una mayor uniformidad en materia contable para lograr que distintas autoridades en materia trabajando independientemente en el mismo caso, llegaran a las mismas conclusiones.

En 1947 el mismo comité publicó la Declaración Tentativa de las Norma de Auditoría, porque los contadores públicos manifestaban que sus exámenes se efectuaban de acuerdo con las normas de auditoría pero, en ninguna parte había una declaración de tales normas, que debían de satisfacerse para justificar tal afirmación.

En 1948 los miembros del Instituto Americano de Contadores Públicos aprobó que cuando se usara la frase "normas de auditoría generalmente aceptadas" en la opinión de un contador público independiente debería referirse a las normas establecidas en la declaración que había hecho el comité.

La declaración dividió a las normas de auditoría de la siguiente forma:

- 1.- Normas Personales
- 2.- Normas relativas a la ejecución del trabajo
- 3.- Normas relativas a la información.

## 2.2 NORMA DE AUDITORÍA

Los resultados de una auditoría no solo trascienden con quien contrata nuestros servicios, sino ante un vasto número de personas ya que esta información es tomada como base para la toma de decisiones, por lo que automáticamente se adquiere una responsabilidad social por lo que requiere el ejercicio de un juicio profesional, sólido y maduro para juzgar los procedimientos que deben seguirse durante el desarrollo de este trabajo.

Para asegurar el desempeño de este servicio profesional es necesario contar con ciertos fundamentos, que son la base de los propios procedimientos de auditoría, denominadas Normas de Auditoría.

Las normas de auditoría son principios fundamentales de auditoría que determinan la naturaleza y amplitud de las comprobaciones que deberán de realizarse. Su alcance es muy amplio y se aplica a la personalidad del licenciado en contaduría como a la idoneidad de su trabajo, así es como el trabajo de auditoría tiene una finalidad y un objetivo que no depende ni de la voluntad personal del auditor ni de la voluntad personal del cliente, sino que se desprende de la misma naturaleza de la actividad profesional de la auditoría. Esta característica obliga también a que el trabajo profesional de auditoría se realice dentro de determinadas normas de calidad.

Las normas de auditoría y la naturaleza de ellas reconoce como fuente los siguientes dos hechos:

- La auditoría es un trabajo de naturaleza profesional
- La auditoría tiene características y finalidades propias que los son connaturales.

### 1. Definición de Normas de Auditoría

Las normas de auditoría “ son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo “<sup>8</sup>

### 2. Clasificación

Las normas de auditoría se clasifican de la siguiente forma:

- Normas Personales
- Normas de ejecución del trabajo
- Normas de información

---

<sup>8</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C “ Normas y procedimientos de auditoría” División Editorial , México, D.F. 16ª edición 1996 (1010-5)

### Normas personales

Las normas personales se ocupan de las cualidades del auditor, la calidad de su trabajo y de su conducta profesional, así como conocimientos técnicos requeridos, experiencia, actitud mental independiente y cuidado profesional tanto en la auditoría como en sus informes emitidos. Así es que las normas personales son aquellas cualidades que el auditor debe tener preadquiridas, antes de asumir su trabajo profesional y debe mantener durante todo el desarrollo de su actividad .

La clasificación que se hace en el boletín 1010 de Normas y procedimientos de Auditoría emitida por el IMCP es la siguiente:

- a. Entrenamiento técnico y capacidad profesional
- b. Cuidado y diligencia profesionales
- c. Independencia mental

a: Entrenamiento técnico y capacidad profesional.

El auditor antes de ofrecer sus servicios como tal, debe tener una preparación y capacitación que lo coloque en condiciones de prestar satisfactoriamente sus servicios, por lo que el entrenamiento técnico básico que se logra mediante el cumplimiento de los requisitos académicos que culminan con la obtención del título de contador

público, debe complementarse con su aplicación práctica bajo la dirección de auditores experimentados durante un periodo razonable.

Para cumplir con los requisitos de este punto el auditor deberá:

- Tener título de educación superior en Licenciatura en Contaduría, legalmente expedido y reconocido por Institución del país.

- Tener acceso a material contable, como libros, revistas, folletos, declaraciones, boletines, etc.

- Documentarse en temas que desconoce, antes de aceptar cualquier trabajo y así no defraudar al cliente.

- Asistir a juntas, reuniones, conferencias, etc. impartidas por universidades, colegios, profesores, especialistas en contabilidad que como objetivo tiene aclarar dudas, uniformar criterios, obtener opiniones imparciales, solucionar problemas, etc.

- Contar con madurez de juicio que se logra con la práctica, entrenamiento sistemático inherente a los problemas de la actividad profesional.

- Actualmente, las personas que no se capacitan de manera periódica no pueden realizar un buen trabajo es por ello que las organizaciones de contadores se han preocupado por organizar sistemas y métodos de educación continua.

#### b. Cuidado y diligencia profesionales

El auditor debe observar la debida atención profesional en el desarrollo del examen y en la preparación del informe. Para hacer un trabajo con cuidado o celo profesional, la persona deberá poner esmero y capacidad profesional actuando con buena fé e integridad además de tener gran sentido de responsabilidad.

c. Independencia mental

Para que el auditor exprese una opinión imparcial es indispensable tener independencia mental, esto significa que debe actuar con libertad considerando los hechos objetivamente, de manera cierta, verdadera y acertada, sin ocultar ningún hecho de importancia, teniendo la madurez de juicio y permaneciendo al margen ante cualquier influencia que el cliente pudiera ejercer sobre el auditor o su trabajo. El auditor debe actuar con integridad moral y de criterio no dejándose influenciar por consideraciones de orden subjetivo.

Es así como las normas personales de auditoría rigen el comportamiento y actuación del contador público, lo cual nos da la certeza de que el trabajo se efectúe de manera profesional, encaminado a emitir un juicio de orden objetivo y manifestar una opinión veraz acerca del análisis efectuado a la información financiera de la compañía.

Normas de ejecución del trabajo

Las normas de ejecución del trabajo están encaminadas a la forma en como el auditor desarrolla su trabajo y en caso de tener ayudantes la supervisión que debe tener sobre ellos.

El boletín 1010 de Normas y Procedimientos de Auditoría del IMCP las clasifica de la siguiente forma:

- a. Planeación y supervisión
- b. Estudio y evaluación del control interno
- c. Obtención de evidencia suficiente y competente

a. Planeación y supervisión

El trabajo deberá planearse en forma adecuada y los ayudantes en caso de haberlos, deberán de ser supervisados de una manera correcta.

La planeación es un punto importante que se debe de tomar en cuenta, antes de iniciar cualquier actividad.

Antes de empezar la auditoría se prevé que trabajo se ha de desarrollar, como se va a hacer, que información se ha de requerir, como es la organización del cliente, que datos se tiene del negocio, la información financiera con que se cuenta, y que personal intervendrá durante la auditoría, adicionalmente a realizar entrevistas con funcionarios de la compañía.

Otros puntos que prevé la planeación son : que procedimientos se emplearán, que pruebas se usarán que extensión se les dará, que oportunidad se les aplicará, que políticas se revisarán, que exámenes se harán, que métodos se utilizarán, cuales datos proporcionará el cliente, etc.

La planeación debe de considerarse de acuerdo a su importancia, riesgo calculado, costo y oportunidad.

En cuanto a la supervisión , los jefes revisan el trabajo de sus ayudantes, aclarando dudas, revisando cálculos, estimaciones, operaciones, evaluando alcances de los procedimientos aplicados al control interno etc.

El objetivo de llevar a cabo la supervisión, es el de cerciorarse de que la información que contiene en los papeles de trabajo, se refleje correctamente en los estados financieros y que las situaciones precisas encontradas en su revisión se expliquen con absoluta claridad.

Así es que la supervisión se debe aplicar para dirigir y orientar al personal con menor experiencia en las diferentes etapas del proceso de auditoría, asegurándose de la efectividad con que este se realiza, para garantizar la calidad profesional

El grado de supervisión depende en medida del entrenamiento técnico y de la capacidad profesional del personal asignado, así como de la complejidad del trabajo , debiendo existir supervisión en todos los niveles.

Por lo que se refiere a las normas de ejecución del trabajo lo describiremos en el capítulo III con a mayor detalle.

b. Estudio y evaluación de control interno

Es necesario hacer un estudio y evaluación de los controles internos con el propósito de poder determinar el alcance, extensión y oportunidad que se le dará a los procedimientos de auditoría. Siendo uno de los objetivos el proporcionar al cliente, sugerencias para mejorar los controles y aumentar la eficiencia de las operaciones.

La estructura de control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad, integrándose de los siguientes elementos:

- Ambiente de control
- Sistema contable
- Procedimientos de control.

Ambiente de control. Representa la combinación de factores que afectan las políticas y procedimientos de una entidad, entre los que encontramos:

Actitud de la Administración hacia los controles internos establecidos

Estructura organizacional de la entidad

Funcionamiento del consejo de Administración y sus Comités

Métodos para asignar autoridad y responsabilidad

Métodos administrativos para dar seguimiento al cumplimiento de los controles ya establecidos

Políticas y prácticas del personal

Influencias externas que afectan a la entidad y sus operaciones

Sistema contable. Consiste en los métodos para reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones de una entidad.

Entre los aspectos que requiere una entidad para contar con un sistema útil y confiable, tenemos:

Identificar y registrar únicamente las transacciones reales que reúnan los requisitos establecidos por la Administración.

Describir a detalle y oportunamente las transacciones necesarias para su adecuada clasificación

Cuantificar el valor de las operaciones en unidades monetarias

Registrar las transacciones en el periodo correspondiente

Presentar y revelar adecuadamente dichas transacciones en los estados financieros.

Procedimiento de control. Son los procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable, que establece la administración para obtener una seguridad razonable que se están cumpliendo los objetivos de la entidad.

Atendiendo a la naturaleza, estos procedimientos son :

Procedimientos de carácter preventivo. Se establecen para evitar errores durante el desarrollo de las transacciones.

Procedimientos de carácter detectivo. Se establecen para detectar errores o desviaciones durante el desarrollo de las transacciones no identificados mediante la aplicación de los controles preventivos.

Es así como el control interno comprende: el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de su información financiera, promover la eficiencia operacional y provocar la adherencia a las políticas prescritas por la administración.

#### c. Obtención de evidencia suficiente y competente

El auditor debe obtener mediante sus procedimientos de auditoría evidencia suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva que permita su opinión.

Todos los métodos que el auditor utiliza para obtener evidencia suficiente y competente son dependientes entre sí, por lo que queda a juicio y criterio del auditor

usar el que mas le convenga para tener la certeza moral que fundamenta su opinión profesional.

Evidencia competente: se refiere a los hechos, circunstancias o criterios que realmente tienen relevancia cualitativa, dentro de lo examinado y las pruebas son válidas y apropiadas, así es que una prueba es valida cuando la evidencia puede obtenerse de fuentes independientes de la compañía, esta da mayor certeza y confianza para los propósitos del auditor independiente, cuando la contabilidad y los estados financieros fueron elaborados bajo condiciones satisfactorias de control interno, cuando el conocimiento es obtenido a través de exámenes físicos, observación, cálculos e inspección así como cuando la evidencia es obtenida de documentos y confirmaciones por escrito.

Toda la información que el auditor recopile en su trabajo, que no sea útil, , no sea importante y no tenga ninguna relación con lo revisado no será sujeta a la obtención de la evidencia suficiente y competente. Así es que el auditor debe plasmar el resultado de sus pruebas , en las cédulas llamadas Papeles de Trabajo, en los que se apoya su opinión.

En resumen podemos decir que las normas de ejecución del trabajo son aquellas donde el contador publico independiente, haciendo uso de sus conocimientos acumulados y preparación profesional, interpreta las cifras presentadas en los estados

financieros y realiza un análisis detallado y sistemático de cada uno de sus componentes según la complejidad y satisfacción que obtengamos de aplicar las pruebas de auditoría, tomando en consideración el ambiente de control en que se elabora la información financiera y el proceso que se sigue para su emisión.

### Normas de información

El dictamen es el resultado final del trabajo que realiza el auditor y es donde reposa la confianza de los interesados en los Estados Financieros.

Las normas de información señalan los lineamientos básicos que regulan la calidad y requisitos mínimos que debe contener el informe del auditor, clasificándose de la siguiente forma:

- a. Aclaración de la relación con estados o información financiera y expresión de opinión.
- b. Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c. Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad.
- d. Suficiencia de las declaraciones informativas
- e. Expresión de una opinión en el dictamen del auditor

a. Aclaración de la relación con estados o información financiera y expresión de opinión.

Siempre que el nombre de un contador público quede asociado con algunos estados financieros, se deberá expresar de manera clara la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión y, en caso, las limitaciones importantes que se le hayan presentado.

b. Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El informe del auditor debe de indicar, si los estados financieros se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c. Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad.

El auditor expresara si tales principios, han sido observados uniformemente en el periodo actual en relación con periodos anteriores.

El fin de esta norma de consistencia, es el de asegurarse la comparabilidad de los estados financieros, en distintos periodos y en caso de que haya habido un cambio importante, en alguna partida de los estados financieros, el auditor deberá expresarlo en su opinión.

d. Suficiencia de las declaraciones informativas

Las revelaciones informativas en los estados financieros, deberán considerarse como razonablemente adecuadas a menos que se indique lo contrario en el informe.

La información que se presenta acerca de los estados financieros, debe de referirse a cuestiones importantes; a la forma, disposición, y al contenido de los estados financieros con sus notas, con sus anexos, con la terminología empleada y a la clasificación de las partidas, el auditor no debe de poner tanta información, que no sea requerida, ni tampoco información, que no se tenga el material, para explicar los hechos que se presentan en los estados financieros.

e. Expresión de una opinión en el dictamen del auditor

El dictamen contendrá, ya sea una expresión de opinión con respecto a los estados financieros tomados en su conjunto o una aseveración en el sentido de que no pueda expresar su opinión. Cuando no se pueda expresar una opinión en general, deben de indicarse las razones. En todos los casos en que el nombre del auditor este relacionado con los estados financieros, el dictamen debe contener una información clara y concisa de la naturaleza del examen del auditor, y el grado de responsabilidad que esta asumiendo.

Las normas de información toman como base los controles internos para determinar el alcance, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría, que han de realizarse,

sin embargo el levantamiento de los controles internos debe de ser de forma completa y abocada a puntos claves de cada una de las áreas de la compañía, esto con el fin de globalizar la revisión y darle mayor énfasis a rubros o hechos que según nuestro criterio ameriten un detallado examen para poder emitir una opinión razonablemente correcta de los saldos presentados en los estados financieros.

### 2.3 PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA

El objetivo de los procedimientos y técnicas de auditoría, es el de suministrar al auditor, los elementos de juicio para fundamentar su opinión profesional.

Los procedimientos y técnicas de auditoría, son material de evidencia suficiente y competente para que el auditor presente razonablemente la situación financiera y los resultados de operación de una entidad.

El auditor por tanto debe de buscar hechos relevantes sobre los cuales base sus conclusiones y recomendaciones, utilizando las técnicas y procedimientos de auditoría, obteniendo así, la información metódica, ordenada, digna de confianza y actualizada de la estructura de la entidad y de fuentes como: manuales, operaciones, registros, y del personal que mejor conoce la información requerida.

La naturaleza, oportunidad alcance y extensión de los procedimientos de revisión, los debe determinar el auditor de acuerdo a su juicio profesional, experiencia y criterio, basándose en: a. El resultado que se obtenga del estudio y evaluación del control interno

b. La importancia dentro del contexto de los estados financieros de las partidas a revisar

c. El riesgo de error que puedan contener los estados financieros sujetos a revisión.

#### Procedimientos de auditoría

“Son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión”<sup>9</sup>

Respecto al alcance de los procedimientos de auditoría estos serán determinados con base en pruebas selectivas debido a que es impráctico para el auditor externo el revisar la totalidad de las operaciones efectuadas en una entidad, así que la relación de las partidas examinadas con el total de las partidas individuales que forman el universo, es lo que se conoce como extensión de los procedimientos de auditoría

La oportunidad de los procedimientos de auditoría, se refiere a la época en que dichos procedimientos serán aplicados, es conveniente que se revisen los procedimientos aplicados en la entidad a auditar para detectar cualquier error u omisión antes de la fecha de emisión de los estados financieros, en este tipo de revisión se valúan los controles internos establecidos por la compañía y a las pruebas efectuadas durante esta visita se les conoce como pruebas de cumplimiento.

Cuando el auditor revisa las cifras definitivas de los estados financieros emitidos por la compañía y determina la razonabilidad de las mismas se dice que se ha empleado

---

<sup>9</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C “ Normas y procedimientos de auditoría” División Editorial , México, D.F. 16ª edición 1996 (5010-4)

pruebas sustantivas, ya que consiste en comprobar el saldo de una cuenta en específico, sin importar los controles internos.

### Técnicas de auditoría

“Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional”<sup>10</sup>

Las técnicas de auditoría son las herramientas que le van a permitir al contador público obtener la evidencia suficiente y competente sobre la razonabilidad de las cifras mostradas en los estados financieros.

La Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría las agrupa en la siguiente forma:

- Estudio general
- Análisis
- Inspección
- Confirmación
- Investigación
- Declaración

---

<sup>10</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C “ Normas y procedimientos de auditoría” División Editorial , México, D.F. 16ª edición 1996 (5010-5)

-Certificación

-Observación

-Cálculo

-Estudio general. El auditor hace un estudio de las características generales de : los estados financieros, del control interno, de los aspectos administrativos, de las partidas importantes, significativas o extraordinarias, de una entidad.

El estudio que puede realizar e auditor es :

1. Estudio de tipo informal, en este tipo , el auditor hace solo una lectura de los estados financieros, cuentas, documentos, etc., ve que tipo de documentos internos son empleados para el registro de las operaciones, que personal labora, y conoce cuales son sus puestos dentro de la organización, el auditor mira a grandes rasgos y localiza puntos significativos que posteriormente habrá de estudiar
  2. Estudio de tipo formal, en este tipo, el auditor cuenta con antecedentes en la preparación de estadísticas comparativos, de las cuentas, de las partidas normales o extraordinarias, de los saldos que corresponden a uno o mas periodos o contables, de las explicaciones de desviaciones y variaciones significativas, etc. Una fuente de esta información es el archivo permanente.
-

En el estudio general el auditor obtiene de este informe datos reales u originales que debe examinar con cuidado y , responsabilidad a fin de llegar a conclusiones acerca del impacto que puede tener los estados financieros.

-Análisis. El análisis de una cuenta consiste en descomponer una cifra en las partes o conceptos que la integran, para conocerlas y estudiarlas, este puede ser análisis de saldo o de movimientos. Al efectuar estos análisis el contador público conoce los elementos que la integran.

Análisis de saldo- existen cuentas en las que los distintos movimientos que vienen registrándose en ellas son compensaciones unos de otros, es en este caso que las partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos constituyen el análisis de saldos.

Análisis de movimientos- en otras ocasiones los saldos de las cuentas se forman no por la compensación de partidas, sino por acumulación de ellas. En este caso el análisis de la cuenta debe de hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que vinieron a constituir el saldo final de la propia cuenta.

-Inspección. "Es el examen físico de bienes materiales o de documentos con el objeto de cerciorarse de la autenticidad de un activo o de una operación registrada en la contabilidad o presentada en los estados financieros."<sup>11</sup>

-Confirmación. Es la comunicación por escrito donde una persona independiente informa sobre la situación de algún asunto o saldo, la confirmación puede ser:

Positiva- "Se envían datos y se solicita que contesten si están de acuerdo o si no lo están, este tipo de Confirmación se utiliza preferentemente para el activo.

Negativa- Se envían datos y se solicita la contestación, solo si están conformes, generalmente se utiliza para confirmar activo."<sup>12</sup>

Indirecta, ciega o en blanco. No se envía ningún dato y se solicita la información deseada, generalmente se utiliza para confirmar créditos bancarios o proveedores.

-Investigación. Consiste en recabar información, acerca de alguna situación o cifra en particular a través de los empleados y funcionarios de la compañía.

---

<sup>11</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C " Normas y procedimientos de auditoría" División Editorial , México, D.F. 16ª edición 1996 (5010-8)

<sup>12</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C " Normas y procedimientos de auditoría" División Editorial , México, D.F. 16ª edición 1996 (5010-8)

-Declaración. Es la manifestación por escrito con la firma de los interesados del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa, generalmente se utiliza en la carta confirmatoria donde los funcionarios señalan cuales son los aspectos de su información financiera.

-Certificación. "Es la obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad."<sup>13</sup>

-Observación. Es un procedimiento que se aplica con la presencia física de como se realizan ciertas operaciones o hechos, por ejemplo, en los inventarios físicos.

-Cálculo. Consiste en cerciorarse de la corrección matemática de las partidas a revisar mediante la aplicación de operaciones aritméticas independientes.

La aplicación de estas técnicas están a juicio del auditor y pueden aplicarse al mismo tiempo dos o más de ellas, de acuerdo a las circunstancias y rubros que se esté analizando y la razonabilidad que se ha de obtener de la aplicación de las mismas durante la revisión de los estados financieros.

---

<sup>13</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C " Normas y procedimientos de auditoría" División Editorial , México, D.F. 16ª edición 1996 (5010-9)

Es así como las técnicas de auditoría son las herramientas que se han ido proponiendo a través del tiempo en la profesión contable y actualmente las hemos aceptado como estándar para obtener la evidencia suficiente y competente para soportar una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Su aplicación y uso es a criterio del auditor, así como su alcance, extensión y oportunidad.

## 2.4 RIESGOS DE AUDITORÍA

El riesgo de auditoría representa la posibilidad de que el auditor pueda dar una opinión sin salvedades, sobre unos estados financieros que contengan errores y desviaciones de principios de contabilidad, en exceso a la importancia relativa.

El riesgo de auditoría esta compuesto por:

- a. Riesgo inherente
  - b. Riesgo de control
  - c. Riesgo de detección
- a. "Riesgo inherente. Representa el riesgo de que ocurran errores importantes en un rubro específico de los estados financieros, en función de las características o particularidades de dicho rubro, sin considerar el efecto de control interno que pudieran existir."<sup>14</sup>

Por ejemplo, en compañías que manejan grandes volúmenes de inventarios de artículos pequeños es más susceptible el robo que en empresas que sus inventarios son grandes y voluminosos, dentro de un proceso productivo largo y complejo existe una mayor posibilidad de que el costo estén mal determinados que en otra compañía donde su proceso es sencillo y corto.

---

<sup>14</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C " Normas y procedimientos de auditoría" División Editorial , México, D.F. 16ª edición 1996 (3030-5)

Entre los factores que se deben de tomar en cuenta para la evaluación de riesgos inherentes encontramos los siguientes:

Naturaleza del negocio del cliente. Esto es depende del giro del negocio, de aspectos externos y circunstancias económicas de la industria nacional o internacional, facilidad de comercialización, políticas y practicas financieras, tendencias de negocios y productos etc.

Naturaleza de los rubros o cuentas de los estados financieros. Esto es cuando una compañía establece procedimientos de registros contables complejos y laboriosos, así como por su importancia dentro del contexto de los estados financieros recurre a operaciones entre afiliadas, cuentas colectivas, etc. que pueden llegar a ocasionar problemas de información si no se les controla adecuadamente.

Naturaleza de los sistemas contables y de información. Corresponde al diseño y efectividad de los sistemas desarrollados por la compañía o por terceros, a su naturaleza, alcances y complejidad de las aplicaciones a través de un computador.

- b. Riesgo de control. Representa el riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor no detecten los posibles errores importantes que hayan escapado a los procedimientos de control interno.
-

El riesgo de control disminuye en la proporción en que se cumplen los objetivos del estudio y evaluación del control interno sin embargo nunca desaparece este riesgo debido a las limitaciones inherentes. Para hacer efectivo un sistema de control debe ocuparse de los riesgos inherentes observados, incorporando segregación de funciones y teniendo un alto grado de cumplimiento.

Cabe mencionar que una compañía puede controlar el riesgo inherente si aplica de forma correcta y objetiva los controles internos, ya que por ejemplo si una compañía realiza un proceso productivo largo y complejo, pudiera para tener errores en la determinación de los costos y unidades producidas; implantando procesos productivos por cada una de las etapas de producción y estableciendo un departamento de costos donde continuamente supervisen los grados de avance y rectifiquen cualquier desviación encontrada durante el proceso se podrá disminuir dicho riesgo.

- c. "Riesgo de detección. Representa el riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor no detecten los posibles errores importantes que hayan escapado a los procedimientos de control interno."<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C " Normas y procedimientos de auditoría" División Editorial , México, D.F. 16ª edición 1996 (3030-6)

El riesgo de detección lo establece el auditor al determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de sus pruebas sustantivas, las que pueden ser aplicadas de forma selectivas a saldos y transacciones.

El riesgo de detección se puede originar por:

No examinar toda la evidencia disponible

Deficiencias en la aplicación de los procedimientos de auditoría

Ineficacia del auditor en la interpretación de los resultados obtenidos durante su auditoría.

El riesgo de detección se podrá eliminar o reducir si se realiza una adecuada planeación, supervisión y revisión durante la auditoría.

#### Evaluación del riesgo.

La evaluación del riesgo en todas las auditorías, puede ir variando durante el curso de la misma y consiste en realizar un análisis de los factores de riesgo significativos a través de una perspectiva de arriba hacia abajo como se muestra a continuación:

Antes de aceptar a un nuevo cliente o iniciar el trabajo de auditoría del año en curso se debe valorar el riesgo inherente y de control que la compañía pudiera tener por el giro del negocio y por sus operaciones, pudiendo así el auditor responsable evaluar el riesgo profesional y determinar en su planeación estratégica una evaluación preliminar

y el enfoque de auditoría que se aplicará. Una vez detectados los riesgos, se realiza la planeación detallada considerando cada uno de los rubros y componentes a revisar.

Las evaluaciones de riesgos inherentes se realizan con base al conocimiento acumulado de auditoría, indagaciones de sistemas, procedimientos de diagnósticos, etc. cuando menos conocimiento tengamos del cliente mayor énfasis tendremos que poner en documentarnos para preparar un plan de trabajo a la medida del cliente y disminuir con ello el margen de riesgo durante la auditoría y prestación de servicios profesionales.

Debemos documentar los factores de riesgo por cada uno de los componentes a criterio del auditor responsable el cual deberá contar con la experiencia y capacidad profesional para poder visualizar mas fácilmente las áreas de riesgo de la compañía.

La evaluación del grado de riesgo es una evaluación subjetiva basada en el criterio profesional. Por consiguiente, una vez que la naturaleza de los riesgos han sido identificados, resulta apropiado evaluar globalmente con la denominación de “alto” “mediano” y “bajo”, el nivel de los riesgos inherentes y de control.

Los riesgos en un trabajo de auditoría siempre van a existir, lo importante es el evaluarlos y con un amplio criterio distinguir situaciones que podrían afectar significativamente nuestras revisiones o desvirtuar la información financiera. Como

punto clave, el auditor antes de aceptar un trabajo profesional y durante su desarrollo, debe evaluar los riesgos implícitos y la responsabilidad que conlleva para el contador público independiente el emitir una información financiera con las limitantes que pudieran presentarse.

## 2.5 CODIGO DE ETICA PROFESIONAL

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos en su calidad de Organismo Nacional ha aprobado el Reglamento de Etica Profesional o Código de Etica, en el que todos sus miembros observan las normas de conducta del contador público, ante sus clientes, sus colegas y con su misma profesión.

El código de ética es el punto inicial de los requisitos relativos a las normas profesionales del licenciado en contaduría, en el cual se indican los comportamientos, limites, lineamientos de conducta que hay que entender y sobre todo la buena fe, con que debemos observarlos e interpretarlos.

“La ética, no puede ser objeto de una reglamentación sin embargo el código nace de la aplicación de las normas generales de conducta a la practica diaria, un código de ética no solo sirve de guía a la acción moral, sino que también mediante él, la profesión declara su intención de cumplir con la sociedad, de servirla con lealtad y diligencia y respetarse a si misma.”<sup>16</sup>

El Código de ética se divide en los siguientes cuatro postulados:

1. La definición del alcance del propio código
2. Las normas que conforman la responsabilidad del profesional frente a la sociedad
3. Las normas que amparan las relaciones de trabajo y de servicios profesionales

---

<sup>16</sup> Código de Etica Profesional , pag 5

#### 4. La responsabilidad hacia la propia profesión.

##### 1. Alcance del código.

“El código de ética profesional es aplicable a todo contador público por el hecho de serlo, sin importar la índole de su actividad o especialidad que cultive tanto en el ejercicio independiente o cuando actúe como funcionario o empleado, abarca también a los contadores públicos que además de esta ejerzan otra profesión.”<sup>17</sup>

2.” Responsabilidad hacia la sociedad. Este postulado a su vez se subdivide en:

Independencia de criterio. Al expresar cualquier juicio profesional el contador público acepta la obligación de sostener un criterio libre e imparcial.

Calidad profesional de los trabajos. En la prestación de cualquier servicio el contador público actuará con la intención, el cuidado y la diligencia de una persona responsable.

Preparación y calidad del profesional. El contador público para aceptar prestar servicios, deberá tener el entrenamiento técnico y la capacidad necesaria para realizar las actividades profesionales satisfactoriamente.

Responsabilidad personal. El contador público siempre aceptará una responsabilidad personal por los trabajos llevados a cabo por él o realizados bajo su dirección.

---

<sup>17</sup> Código de Ética Profesional , pag 7

3. Responsabilidades hacia quien patrocina los servicios, se divide en:

Secreto profesional. El contador público tiene la obligación de guardar el secreto profesional y no revelar los hechos, datos o circunstancias de que tenga conocimiento en el ejercicio de su profesión, a menos que se lo autoricen o lo establezcan las leyes.

Obligación de rechazar tareas que no cumplan con la moral. Faltarán al honor y dignidad profesional todo contador público que directa o indirectamente intervengan en arreglos o asuntos que no cumplan con la moral.

Lealtad hacia el patrocinador de los servicios. El contador público se abstendrá de aprovecharse de situaciones que puedan perjudicar a quien haya contratado sus servicios.

Retribución económica. Al acordar la compensación económica que habrá de recibir, el contador público siempre deberá tener presente que la retribución económica por sus servicios no constituyen el único objetivo ni la razón de ser del ejercicio de su profesión

4. Responsabilidad hacia la profesión.

Respeto a los colegas y a la profesión. Todo contador público cuidará sus relaciones con sus colaboradores, con sus colegas y con las instituciones que los agrupan, buscando que nunca se menoscabe la dignidad de la profesión sino que se enaltezca, actuando con espíritu de grupo.

---

Dignificación de la imagen profesional a base de calidad: Para hacer llegar a quien patrocina sus servicios y a la sociedad en general una imagen positiva y de prestigio del contador público, se valdrá únicamente de su calidad profesional y personal, así como de la promoción institucional.

Difusión y enseñanza de conocimientos técnicos. Todo contador público que de alguna manera transmita sus conocimientos, tendrá como objetivo mantener las más altas normas profesionales y de conducta y contribuir al desarrollo y difusión de los conocimientos propios de la profesión.”<sup>18</sup>

Cabe mencionar que los contadores que emitan cualquier opinión deberán contener la expresión de su juicio fundado en elementos objetivos, sin ocultar o desvirtuar los hechos de manera que puedan inducir a error y tomando en cuenta las declaraciones oficiales del Instituto.

Así mismo el Código de Ética nos habla de la actuación del Contador Público como:

Profesional independiente

Auditor Externo

Contador de servicios públicos y privados

Docente

---

<sup>18</sup> Código de Ética Profesional , pag 8

En cada uno de estos ámbitos el contador público debe enaltecer sus valores morales, desempeñar su actividad laboral de manera profesional y enaltecer la imagen de la profesión ante la sociedad, la profesión y los propios colegas.

### 3.1. ETAPAS DEL PROCESO DE AUDITORÍA

El proceso de planificación culmina en la preparación del plan de auditoría. El plan de auditoría describe la forma en que la auditoría debe ser realizada y resume la información clave obtenida durante la planeación estratégica y detallada. Es una forma de resumir las decisiones importantes obtenidas en la planeación, de indicar los asuntos que se consideren importantes y de guía a los miembros del equipo de trabajo. También es útil como base para evaluar y obtener conclusiones sobre nuestros hallazgos de auditoría, debiendo ser los planes de auditoría concisos y concretos.

La auditoría tiene tres pasos secuenciales a realizarse los cuales con:

- a) Planificación
- b) Ejecución
- c) Finalización

Las tres etapas implican que la auditoría tiene un punto de comienzo y otro de término. En la práctica, existe un ciclo para las auditorías recurrentes: la terminación de la auditoría de un año naturalmente conduce y proporciona el ingreso a la etapa de planificación de la auditoría del año siguiente. El conocimiento obtenido de la auditoría de cada año se acumula y es aprovechado por las auditorías siguientes.

#### a) Etapa de planificación

Los clientes en diferentes negocios, están expuestos a diferentes riesgos y tienen diferentes sistemas de información, contables y de control. Por lo tanto es necesario planificar nuestro enfoque de auditoría con anticipación a fin de ocuparnos de las circunstancias específicas de cada cliente en particular. La etapa de planificación consta de una serie de etapas que contemplan la auditoría con una perspectiva de arriba hacia abajo. En primer lugar, desarrollamos nuestra estrategia para la auditoría en su conjunto. Luego, realizamos una planificación mas detallada para los componentes individuales a fin de determinar los procedimientos específicos que deben realizarse y para lo cual preparamos un programa de trabajo.

El plan estratégico representa el fundamento sobre el cual se basarán todas las actividades de planificación posteriores y la auditoría en sí misma. El responsable de la auditoría debe emplear su experiencia, criterio y perspectiva para analizar cual es el enfoque de auditoría apropiado. Esto significa obtener una comprensión global del negocio del cliente, incluso cómo esta organizado y administrado y cómo procesa su información.

A menudo, como parte de la planeación estratégica, el socio no cuenta con un conocimiento detallado de los riesgos a nivel de los componentes o de los controles

específicos que la gerencia ha implantado para disminuir los riesgos referidos a ciertos componentes. En tal caso se requiere que el personal de apoyo bajo la supervisión del socio, realice actividades de planeación mas detalladas, para obtener una mayor información y realizar evaluaciones mas detalladas relativas al riesgo y a los controles. Es importante destacar que el plan de auditoría no procura ser todos los años un trabajo completamente nuevo. Las consideraciones de planificación surgen de nuestra experiencia y conocimiento del cliente resultantes de los exámenes de estados financieros de años anteriores.

#### b) Etapa de ejecución

La etapa de ejecución pone en práctica el plan de auditoría. Significa ejecutar los procedimientos planificados para obtener evidencia de auditoría. El propósito de la etapa de ejecución es obtener suficiente satisfacción de auditoría sobre la cual podamos basar nuestro informe. La satisfacción de auditoría se obtiene mediante la ejecución de procedimientos sustantivos u obteniendo suficiente evidencia para respaldar la confiabilidad de los controles clave.

Las etapas de ejecución esta dividida frecuentemente en una o más visitas internas realizadas antes del cierre del periodo y una visita final realizada después del cierre del periodo.

### c) Etapa de finalización

La etapa de finalización une los resultados del trabajo realizado en cada unidad operativa y en cada componente. Nuestro objetivo es analizar los hallazgos de auditoría de cada unidad y componente de auditoría y obtener una conclusión general sobre los estados financieros tomados en su conjunto, la que se incluye en nuestro informe.

El objetivo de la revisión por parte del responsable de la auditoría a los estados financieros es el asegurarse que el plan de auditoría haya sido efectivamente aplicado y determinar si los hallazgos de auditoría han sido correctamente evaluados y si nuestros objetivos fueron alcanzados.

Además es necesario sustraerse de los detalles y realizar una revisión global de los estados financieros. Esta revisión, en combinación con las conclusiones ya obtenidas del trabajo detallado, deben proporcionar una base adecuada para el informe de auditoría. Debe concentrarse en las áreas de mayor importancia o riesgo a fin de confirmar que han sido tratadas adecuadamente en nuestro trabajo y en los estados financieros.

### 3.2. PROPOSITO Y BENEFICIO DE LA PLANEACION

El plan de auditoría debe estar basado en la comprensión del negocio del cliente, su sistema de información, ambiente de control y la naturaleza de sus transacciones. La planificación de auditoría significa considerar nuestro conocimiento acumulado acerca del cliente, sus circunstancias y el conocimiento y experiencia de los miembros más experimentados del equipo de trabajo, para decidir que enfoque de auditoría debe ser adoptado y por que razón.

La planeación es importante para cualquier tipo de trabajo, cualesquiera sea su tamaño, es prácticamente imposible obtener efectividad y eficiencia sin la adecuada planeación. La planeación debe ser cuidadosa y creativa, positiva e imaginativa. Debe tener en cuenta alternativas para realizar las tareas y debe seleccionar los métodos más apropiados.

La planeación de auditoría tiene el beneficio general de organizar y aclarar nuestras ideas con respecto a la auditoría:

- Nuestros objetivos en relación con la aseveración que subyacen en los estados financieros.

- Las unidades operativas y componentes que conforman los estados financieros.
- Los criterios de significatividad para los estados financieros.
- Los riesgos de errores o irregularidades significativas que se presenten
- Los controles implantados por la gerencia para disminuir estos riesgos.
- Los procedimientos de auditoría para disminuir los riesgos mencionados.

Además la planeación de auditoría brinda los siguientes beneficios específicos:

- Al considerar la significatividad y el riesgo, nos concentramos en lo que es importante, especialmente las cuestiones de alto riesgo que requiere especial atención.
- Establecemos el alcance y las fuentes previstas de la satisfacción de auditoría que necesitamos.
- Consideramos formas alternativas para obtener dicha satisfacción de auditoría efectiva y eficientemente.
- Consideramos la conveniencia de rotar el énfasis de auditoría y el uso del conocimiento de auditoría acumulado para aumentar la eficiencia.
- Consideramos la posibilidad de proporcionar servicios adicionales al cliente a través de una mejor comprensión de sus expectativas y necesidades.
- Establecemos un plan de auditoría que coordine las tareas realizadas por diversos miembros del equipo de trabajo. Nuestras actividades también son coordinadas con las del personal del cliente y son planeadas de acuerdo con la programación del cliente.

### 3.3. PROCESOS DE PLANEACION DE LA AUDITORÍA.

Nuestro enfoque de auditoría debe ser adaptado en consecuencia a fin de reflejar las circunstancias de cada cliente y sus necesidades y expectativas.

#### Enfoque de arriba hacia abajo:

El enfoque de auditoría de arriba hacia abajo tiene como objetivo el obtener una comprensión global del negocio del cliente, incluyendo como está organizado y administrado y como procesa información contable o de otro tipo. Dividimos la auditoría en partes manejables y analizamos cada una. Este proceso desemboca en un plan estratégico que establece el alcance de trabajo previstos para cada unidad operativa y el enfoque de auditoría previstos para cada componente. Al desarrollar la estrategia de auditoría podremos identificar la necesidad de obtener información adicional a fin de planear nuestro enfoque de auditoría. Estas actividades adicionales forman parte de la planeación detallada y resultan en una selección de procedimientos específicos de auditoría que son adecuados para el cliente. Una vez aprobados, estos procedimientos forman la base para nuestros programas de auditoría.

Nuestro enfoque de la planeación puede ser dividido en tres etapas:

- a) Desarrollo de la estrategia de auditoría
- b) Planeación detallada

c) Preparación de programas de auditoría.

Las tres etapas de la planeación no son excluyentes entre sí; cubren una amplia gama de actividades que se pueden superponer cuando son aplicadas a clientes individuales. Los elementos de la estrategia de auditoría en una circunstancia pueden formar parte de la planeación detallada en otra. No obstante, cada una de las diversas actividades que componen el proceso de planeación deben ser aplicada durante la auditoría.

a) Desarrollo de la estrategia de auditoría

El plan estratégico para la auditoría en su conjunto representa los cimientos sobre los cuales estarán basadas todas las posteriores actividades de planificación y todo el trabajo de auditoría.

Comprensión y análisis del negocio.

La comprensión del negocio del cliente es fundamentalmente para realizar una planificación efectiva y una auditoría eficiente. En esta etapa analizaremos ciertos temas que son aplicables a la auditoría en su conjunto. En primer lugar, es crucial que nuestros términos de referencia sean claros y completos. Además de nuestras responsabilidades de emitir informes con respecto a los estados financieros, podríamos comprometernos a emitir informes especiales o proporcionar servicios adicionales al cliente. Los objetivos de este trabajo adicional y los procedimientos contemplados

para alcanzar dichos objetivos pueden superponerse con nuestro plan de auditoría. Para llevar a cabo nuestra asignación de nuestro enfoque de auditoría.

En segundo lugar, consideramos la significatividad para los estados financieros en su conjunto, tomando en cuenta los términos de referencia, el negocio del cliente y sus riesgos inherentes, los sistemas de información, el ambiente de control y la naturaleza de las políticas contables del cliente. También debemos considerar la posibilidad de la existencia de irregularidades significativas o acciones cuestionables o ilegales. Todas estas cuestiones influyen significativamente sobre nuestras decisiones acerca del enfoque de auditoría esperado para las unidades operativas y los componentes.

#### Decisiones preliminares por componente.

Para desarrollar el plan para una unidad operativa, es necesario considerar la unidad operativa en mayor detalle. Para ello debemos de dividirla en partes manejables denominados componentes.

Para cada componente, realizamos una evaluación de los riesgos de auditoría inherentes y de control utilizando nuestro conocimiento de auditoría acumulado y la información obtenida durante la planeación estratégica. El riesgo es evaluado a la luz de nuestra estimación preliminar de significatividad para los estados financieros en su conjunto. Las evaluaciones de riesgo son subjetivas y probablemente sean preliminares

en esta etapa de la planeación; podrían ser modificadas a medida que la planeación avanza.

La decisión estratégica más importante respecto de los componentes individuales es el enfoque de auditoría esperado. Normalmente se hace referencia a los riesgos particulares del componente, el alcance de la confianza que depositaremos en los controles y en el trabajo de los auditores internos, como pensamos obtener evidencia para respaldar nuestra confianza en los controles, la razonabilidad de la rotación del énfasis de auditoría con respecto a la confianza en anteriores evidencias de control y el alcance y naturaleza general de los otros procedimientos de auditoría que aplicaremos.

b) Planeación detallada.

La planeación detallada es conveniente cuando:

- Los componentes son de alto riesgo o muy significativos para la auditoría en su conjunto
- Los componentes han sido afectados por cambios significativos en los sistemas de información, contables y de control.
- Las modificaciones del plan son convenientes para la eficiencia de la auditoría o por motivos de servicio a clientes.
- Planeamos un trabajo de auditoría por primera vez.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

En la planeación estratégica, con frecuencia nuestro conocimiento de un componente no es suficiente para determinar el enfoque de auditoría. Es probable que se requiera mayor información para evaluar el riesgo y para identificar los controles, incluyendo las funciones de procesamiento computarizados, en los cuales podríamos confiar. La evaluación del riesgo inherente requiere obtener un conocimiento mas detallado del negocio del cliente en relación con el componente, realizar procedimientos de diagnóstico y considerar temas contables relevantes.

La identificación de los controles clave potenciales requiere un conocimiento detallado de los sistemas de información, contables y de control del cliente. La información así obtenida nos ayudara a perfeccionar nuestras evaluaciones preliminares de los riesgos inherentes, de control y también seleccionar los procedimientos de auditoría. La información de planeación detallada puede ser resumida a través de un “ Resumen de Planeación Detallada”

#### Selección de procedimientos de auditoría.

La selección de procedimientos debe concentrarse en obtener suficiente satisfacción de auditoría con respecto a los componentes en vista de los riesgos inherentes identificados. Los procedimientos analíticos y la confianza en los controles gerenciales e independientes podrán resultar más eficientes para este propósito que la confianza en controles de procesamiento mas detallados y funciones de procesamiento computarizado.

c) Preparación de programa de trabajo.

Los procedimientos de auditoría seleccionados en la planeación detallada constituye la base para el programa de trabajo. No obstante, solo describen en términos generales el procedimiento por el cual intentamos obtener satisfacción de auditoría. Deben estar organizados en el orden más eficiente y se deberá establecer claramente el método, alcance y oportunidad de su aplicación. El grado necesario de organización varía considerablemente. En algunos casos, un procedimiento de auditoría probablemente requiere solo una descripción de los documentos fuentes aplicables. En otros casos, podría ser necesario detallar una serie de pasos que establezcan la forma en que se aplicara el procedimiento. Esto resulta particularmente cuando se obtiene evidencia para respaldar la confiabilidad de los controles.

Los programas deben ser adaptados para que se ajusten a las circunstancias de cada cliente, pero deben ser preparados en forma tal que puedan ser utilizados en periodos posteriores con las modificaciones necesarias.

Utilización de especialistas en la planeación de la auditoría.

Consideramos la necesidad de involucrar en la planeación, especialistas de áreas como impuestos, o personal de sistemas de informática, el equipo de trabajo, encabezado por el responsable de la auditoría, guiará la conducción de todos los aspectos de la

auditoría, esto es válido cuando el equipo de auditoría se enfrenta con temas que están fuera de la esfera de su competencia, como por ejemplo cuando el cliente está involucrado en complejas cuestiones impositivas o cuando utiliza un Sistema de cómputo sofisticado. Se espera que los miembros del equipo de auditoría, utilizando sus propios conocimientos y esfuerzos o el trabajo de especialistas realizado bajo su dirección, comprendan suficientemente los asuntos del cliente que afecten el enfoque de auditoría a fin de planear y ejecutar la tarea. No obstante, se espera que los especialistas sean empleados si sus conocimientos son necesarios para planear y realizar la auditoría efectivamente.

#### Rotación de énfasis

La mayoría de nuestros trabajos de auditoría se realizan en forma recurrente. En varias de estas asignaciones, la rotación del énfasis de auditoría entre unidades y divisiones operativas y entre componentes constituyen una parte integral del plan de auditoría, reconociendo que la evidencia previa es una fuente de satisfacción de auditoría que puede ser tomada en cuenta para el desarrollo del plan del año en curso.

La rotación de énfasis significa el depositar la confianza en el cumplimiento de los controles con base a la evidencia de auditoría previa sin realizar extensas pruebas durante el año en curso. Como la confiabilidad de la evidencia de auditoría anterior disminuye a lo largo del tiempo. Por consiguiente, la rotación del énfasis debe ser

diferenciada de otras técnicas que nos permiten modificar nuestra cobertura de auditoría en cualquier ejercicio.

Dentro del plan de rotación, el alcance de los procedimientos sustantivos para una unidad operativa o componente significativo puede ser determinado haciendo referencia a la confianza en los controles. Los controles en los cuales se confía y los procedimientos de cumplimiento recientes deben ser evaluados para poder fundamentar dicha confianza. Los papeles de trabajo deben hacer referencia a la documentación previa de la realización de estos procedimientos y deben documentar los procedimientos mínimos realizados durante el año en curso para justificar el mantenimiento de la confianza.

### 3.4 EXAMENES INICIALES.

Los exámenes iniciales para nuevos clientes conlleva una serie de consideraciones especiales que no se presentan en las auditorías recurrentes. Incluyen lo siguiente:

- Obtener una comprensión del negocio, sistemas y personal del cliente.
- Desarrollar un plan de auditoría inicial.
- Comunicarse con auditores anteriores (en caso de estar dictaminado con anterioridad)
- Satisfacerse acerca de saldos iniciales y la aplicación uniforme de principios contables adecuados.

La distinción principal entre un examen inicial y un examen posterior radica en nuestra relativa falta de conocimiento del cliente durante el primer año. Aunque es necesario obtener la mayor información posible sobre el nuevo cliente antes de nuestra designación y durante la planeación, en un examen inicial nos faltan invariablemente ciertos conocimientos sobre el cliente. Nuestra evaluación del riesgo está afectada por este bajo nivel de conocimiento.

#### Información desarrollada durante una propuesta:

Cuando nuestra designación como auditores se obtiene como resultado de una propuesta, el trabajo que generalmente se realiza para desarrollarla proporciona una

excelente oportunidad para comenzar a base de información necesaria para la planeación de nuestro examen inicial. Aunque gran parte del esfuerzo está destinado a posibilitar la preparación de una propuesta “a medida”, deberemos asegurarnos de que la información obtenida pueda ser utilizada posteriormente en forma eficiente en el examen inicial, si nuestra propuesta es exitosa. La preparación de esta propuesta incluye una previa a la aceptación y también puede incluir un relevamiento previo a la propuesta y un plan de auditoría preliminar.

El propósito principal de un estudio previo a una propuesta es reunir suficiente información sobre el futuro cliente que nos permita preparar una propuesta a la medida y crear una impresión favorable a la gerencia. Esta información también debe permitirnos efectuar una estimación de honorarios y preparar un plan de auditoría inicial en forma eficiente. El alcance del trabajo realizado para una propuesta varía, entre otras cosas, de acuerdo con el tamaño del futuro cliente, el grado de acceso que nos permiten a sus instalaciones, su personal y sus registros y nuestras posibilidades de éxito. Debemos hacer todos los esfuerzos posibles para obtener el mayor acceso posible al personal y los registros del cliente potencial a fin de mejorar la calidad de la propuesta. El contacto directo con la gerencia financiera y operativa nos ayuda a comprender sus expectativas y necesidades. Los temas importantes que son discutidos durante las entrevistas deben ser documentados para usos futuros, aunque no sean útiles para la propuesta, entre los que incluyen:

- Informes anuales, estados financieros interinos del ejercicio o de años anteriores y otros informes que se presentan a los organismos de control.
- Organigramas.
- Documentación preparada por el cliente sobre sus sistemas administrativos y políticas contables.
- Informes de control interno preparados por los actuales auditores (si se da el caso)
- Copias de documentos clave, tales como estatutos, actas de reuniones, acuerdos financieros y contratos importantes.
- Declaraciones para impuestos y memorandos internos de planeación impositiva.

Es necesario obtener una confirmación por escrito de nuestra designación como auditores y del entendimiento del cliente acerca del alcance de nuestros servicios, de la responsabilidad que asumimos, y de nuestra responsabilidad al examinar los estados financieros de acuerdo con normas y procedimientos de auditoría. Esto se hace generalmente mediante una carta de contratación.

Según requerimientos profesionales o legales de muchos países, es necesario que nos comuniquemos con los actuales auditores antes de aceptar nuestra designación en su lugar. También se deben hacer arreglos con el nuevo cliente para informar a los actuales auditores sobre el cambio a producirse, si es que ellos no estuvieran

informados, y para autorizarles a que nos brinden la información que necesitemos y nos faciliten el acceso a sus papeles de trabajo.

Debemos hacer preguntas acerca de su examen y solicitarles copias de los papeles de trabajo o memorandos relativos a las cuestiones de importancia contable permanente.

Es necesario documentar las cuestiones observadas durante la revisión de los papeles de trabajo de los auditores anteriores.

#### Responsabilidad con respecto a los informes sobre los estados financieros.

Nuestra responsabilidad con respecto a los informes sobre los estados financieros generalmente se define como la realización de un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

Al realizar la auditoría, debemos considerar si:

- Los estados financieros reflejan los hechos y transacciones realizadas en el cliente dentro de un nivel aceptable de significatividad
- Los estados financieros exponen la información requerida por los principios contables generalmente aceptados y disposiciones legales aplicables
- Los principios contables adoptados por el cliente son los generalmente aceptados en la jurisdicción pertinente, son apropiados en las circunstancias y son aplicados uniformemente.

- Los estados financieros, incluyen las notas anexas, exponen adecuadamente las cuestiones que puedan afectar su uso, comprensión e interpretación.
- La información presentada en los estados financieros es clasificada y resumida en forma razonable, ni muy detallada ni muy condensada.

No somos responsables de la preparación de los estados financieros ni del mantenimiento de los registros contables o establecimiento y mantenimiento de los sistemas contables y de control interno. Todo ello es responsabilidad de la gerencia. No obstante, debemos estar satisfechos de que:

- Los estados financieros cumplen con los requisitos contables.
- Las debilidades significativas en los términos contables y de control que hayamos detectado son informados por escrito a la correspondiente gerencia superior.

### 3.5 COMPONENTES Y EVALUACION DE RIESGOS.

Para planear nuestro enfoque de auditoría para cada unidad operativa individual generalmente subdividimos los estados financieros en partes manejables denominados componentes. Un componente puede ser una partida en un estado financiero o una parte del mismo, un grupo de transacciones dentro de una o más partidas. A este nivel concentramos nuestras actividades detalladas de planeación, la realización del examen y nuestra evaluación de los hallazgos de auditoría.

La identificación de los componentes comienza con la consideración de cada partida y cada nota a los estados financieros. Este proceso de identificación de componentes debe reflejar una perspectiva de “arriba hacia abajo” y concentrarse en los asuntos significativos. Es necesario considerar:

- Cada partida de los estados financieros y cada nota a los estados financieros.
- La naturaleza de los sistemas de información, contables y de control interno del cliente.
- Las transacciones y hechos individuales significativos.
- Las transacciones o saldos significativos inusuales que aparecen por primera vez
- Areas de auditoría con alto grado de subjetividad

- Incertidumbres o contingencias importantes.

Importancia para el proceso de auditoría.

Nuestros objetivos de auditoría se expresan en términos de aseveraciones en los estados financieros. Por consiguiente, durante la etapa de planeación, evaluamos riesgos, identificamos controles y seleccionamos procedimientos de auditoría en relación con las aseveraciones. Durante la etapa de ejecución, consideramos los controles en los cuales confiamos y los procedimientos sustantivos que se está realizando. Durante la etapa de finalización evaluamos los hallazgos de auditoría y consideramos la satisfacción de auditoría en relación con dichas aseveraciones, satisfaciendo de esta manera el objetivo de auditoría del componente.

Las consideraciones de significatividad juega un papel importante en la planeación global de la auditoría, y en las unidades operativas y componentes individuales. La significatividad en la planeación de la auditoría significa considerar el nivel de error o irregularidad que puede existir sin distorsionar los estados financieros. Esto proporciona beneficios:

- La naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría son mejor planeados y resultan más efectivos.

- Los miembros del equipo de auditoría están mejor informados acerca de lo que se considera significativo y por consiguiente se reduce el énfasis sobre las partidas no significativas.

-Nuestra evaluación del riesgo se realiza sobre una base uniforme.

#### Evaluación y documentación del riesgo

En todas las auditorías, independientemente del tamaño, el riesgo debe ser evaluado y documentado en forma apropiada, la evaluación del riesgo significa realizar un análisis de los factores de riesgo significativos a través de una perspectiva de arriba hacia abajo de la siguiente manera:

- Antes de aceptar un nuevo cliente, o de iniciar el trabajo de auditoría del año en curso de un cliente existente, el responsable de la auditoría debe considerar nuestro riesgo profesional con respecto a la aplicación de los principios de contabilidad, apego a las leyes fiscales vigentes, y operaciones normales del negocio entre otros.

- En la planeación estratégica, debemos considerar el riesgo de auditoría y los riesgos inherentes relacionados, identificando los factores de riesgo que son inherentes al negocio del cliente, sus circunstancias económicas y su industria. Luego, debemos realizar una evaluación preliminar de los riesgos por unidad operativa y por

componente para determinar nuestro enfoque de auditoría para las unidades y componentes y las áreas globales de énfasis.

- En la planeación detallada, debemos considerar mas detalladamente los factores de riesgo inherentes y de control importantes para cada componente y su impacto sobre las aseveraciones individuales, y luego reconsiderar si nuestras evaluaciones preliminares son apropiadas.

Las evaluaciones del riesgo inherente se realizan sobre la base de nuestro conocimiento de auditoría acumulado, indagaciones, actualizaciones de sistemas y procedimientos de diagnóstico. Cuando poseemos menos conocimiento sobre el negocio del cliente, sus sistemas y otras características, como en un trabajo de auditoría por primera vez, nuestros juicios sobre el riesgo en la planeación debe ser más cuidadoso.

Por cada componente debemos documentar los factores de riesgo inherentes y de control que, influyen significativamente en la selección de los procedimientos de auditoría. Los miembros del equipo de auditoría deben comprender la razón por la cual se realizan mayores esfuerzos en algunas áreas de auditoría que en otras, de tal forma que puedan reaccionar adecuadamente cuando sus hallazgos se contraponen con la evaluación del riesgo en el plan de auditoría. El plan de auditoría debe registrar

las razones por las cuales el énfasis de auditoría es necesario, mediante la identificación de los riesgos particulares o en caso contrario las circunstancias que justifican el menor énfasis de auditoría. Sin embargo, no es esencial que todos los aspectos del riesgo sean documentados, sino que los riesgos en si mismos sean considerados y comprendidos.

La evaluación del grado de riesgo es una evaluación subjetiva basada en el criterio profesional. Por consiguiente, una vez que la naturaleza de los riesgos ha sido identificada, resulta apropiado evaluar globalmente, con la denominación “Alto”, “moderado”, “bajo” y “mínimo”, el nivel de los riesgos inherentes y de control.

A modo de ilustración, los riesgos inherentes y de control podrían afectar nuestro enfoque de auditoría de la siguiente manera:

- El riesgo inherente mínimo, puede implicar que se puede obtener suficiente satisfacción de auditoría mediante procedimientos analíticos o pruebas sustantivas limitadas de transacciones y saldos o ambas cosas.
- El riesgo inherente de moderado a alto, puede requerir un enfoque que combine procedimientos sustantivos, incluyendo las funciones de procedimiento computarizados.

- El riesgo inherente de moderado a alto sugerirá un enfoque que incluya extensos procedimientos sustantivos.

### 3.6 SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE Y DE CONTROL.

La gerencia de una empresa es la responsable de establecer y mantener los sistemas de información, contables y de control que, en la medida que sea práctico, aseguren la conducción, ordenada y eficiente de la empresa y reduzcan los riesgos a niveles aceptables. Mas específicamente, la gerencia desarrolla sistemas para alcanzar los objetivos siguientes:

- Planear, operar y administrar la empresa efectiva y eficazmente.
- Proporcionar una seguridad razonable de que las decisiones y políticas de la gerencia estén adecuadamente implantadas y, además, controlar su efectividad.
- Permitir el reconocimiento de problemas en forma oportuna a fin de planear e implantar acciones que permitan enfrentar dichos problemas, con el objeto de minimizar su efecto sobre los resultados operativos y la posición financiera.
- Registrar y contabilizar adecuadamente las transacciones y actividades de la empresa.
- Preparar estados financieros apropiados, y cumplir con los requerimientos legales pertinentes.
- Establecer los límites hasta los cuales el personal de distintos niveles pueden comprometer a la empresa.

- Proteger los activos y la información de una posible utilización indebida o malversación.

Los sistemas establecidos por la gerencia varía considerablemente según una serie de factores que incluyen:

- El tamaño de la empresa. Las empresas más pequeñas pueden operar en forma efectiva con un sistema informal basado en contactos personales y supervisión diaria de parte de la gerencia superior, en tanto que la mayoría de las otras pueden requerir sistemas más formales.

- La naturaleza del negocio o de las transacciones involucradas.

- El costo de implantación de controles adicionales en comparación con la percepción del cliente de los riesgos derivados de las debilidades.

- El grado de computarización de los sistemas.

En la profesión contable los controles son descriptivos en diversas formas, como por ejemplo, controles gerenciales, controles de aplicación y controles de entrada/salida. Aunque estos términos se refieren a diversos tipos de controles, no tienen una definición aceptada internacionalmente.

Independientemente de la forma en que sean clasificados, nuestro interés radica en los controles que resultan efectivos para proporcionar satisfacción de auditoría sobre las aseveraciones correspondientes a los estados financieros. Durante la planeación estratégica consideramos los riesgos inherentes vinculados a los componentes correspondientes. Por consiguiente, cualquier control que se ocupe de estos riesgos es, potencialmente de interés para la planeación.

Para facilitar nuestra comprensión de los controles los hemos clasificado en:

- El ambiente de control, es el conjunto de condiciones en el cual operan los sistemas de control. Al evaluar el ambiente de control, tenemos en cuenta el enfoque hacia el control por parte de la dirección, y la gerencia superior, la organización gerencial y el marco para ejercer el control gerencial. El ambiente de control tiene gran influencia sobre nuestra posibilidad de confiar en los controles como fuente de satisfacción de auditoría.

- Los controles directos son aquellos controles diseñados para evitar o detectar errores o irregularidades que afectarían los estados financieros y aquellas funciones de procesamiento computarizados que involucran el desarrollo de un aspecto esencial del procesamiento de transacciones e información directamente relacionadas, desde su exposición hasta la información en los estados financieros. Estos controles respaldan

directamente las aseveraciones correspondientes a los componentes individuales y, por lo tanto, constituyen fuentes de satisfacción de auditoría. Los controles directos abarcan controles gerenciales independientes, controles de procesamiento y funciones de procesamientos computarizados y controles para salvaguardar activos. La efectividad de los controles directos depende normalmente de la efectividad de ciertos controles generales.

- Los controles generales son aquellos controles que contribuyen significativamente a la efectividad de los controles directos individuales. Los controles generales no proporcionan satisfacción directa con respecto a las aseveraciones correspondientes a los componentes. Al considerar la confianza en los controles directos como fuente de satisfacción de auditoría, debemos considerar si las deficiencias de los controles generales pueden afectar la efectividad del control directo.

Independientemente del enfoque de auditoría, es necesario obtener una clara comprensión de los sistemas del cliente y de los cambios realizados desde la auditoría anterior. Como mínimo, debemos entender los cambios en los sistemas para establecer un plan de auditoría apropiado. La actualización de nuestros conocimientos acumulados de auditoría debe incluir:

-Planeación estratégica

Consideración del ambiente de control.

Consideración del ambiente del sistema de información

Una clara comprensión de los controles que utiliza la gerencia para supervisar las operaciones de la empresa

- Planeación detallada

Una clara comprensión del flujo de transacciones en cada aplicación significativa

Una evaluación de la contabilidad del sistema de control y del riesgo, estableciendo las áreas en que podemos confiar en los controles como fuente de satisfacción de auditoría y aquellas en las que no podemos confiar.

Por lo general en un trabajo recurrente no es necesario documentar nuestra comprensión detallada como si se analizaran los sistemas por primera vez. La mayoría de los sistemas no cambian substancialmente de año en año y por lo general, la documentación disponible de años anteriores puede ser utilizada. Esta documentación nos ayudara en los años siguientes a actualizar nuestra comprensión de los sistemas y evitará repetir preguntas a los clientes sobre los mismos temas. No obstante, siempre será necesario preguntarle al cliente si los sistemas, particularmente los controles clave potenciales, continúan funcionando de la misma manera que durante el año anterior y si se han observado algún punto débil inesperado.

En un trabajo por primera vez o en una auditoría recurrente, cuando se han realizado cambios importantes en los sistemas, será necesario realizar una revisión más amplia y detallada. Por lo general, esto se realiza como parte del proceso de planeación cuando consideramos que confiar en los controles parece ser razonable.

#### Documentación de los sistemas de información, contables y de control

Nuestros papeles de trabajo deben contener suficiente información sobre todos los aspectos significativos de los sistemas que sean importantes para nuestro examen. La información debe ser lo suficientemente amplia como para fundamentar la comprensión de la forma en que las transacciones y la información relacionada son procesada. Dado que la información incluida en nuestros archivos no necesita ser retirada cada año como si no existiera la del año anterior, la misma representa una parte de nuestro conocimiento acumulado de auditoría y consecuentemente debe ser actualizada cuando obtengamos información adicional. La documentación de sistemas es útil para cuatro propósitos principales:

- Proporcionar información sobre la cual se fundamentara nuestro plan de auditoría y posibilita a comprensión de los sistemas por parte de los miembros del equipo de auditoría.

- Proporciona información sobre antecedentes de la empresa a los nuevos miembros del equipo de trabajo
- Forma parte de la documentación que avala que hemos realizado la tarea de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
- Proporciona la información necesaria para fundamentar las recomendaciones al cliente para mejorar la efectividad y eficiencia de sus sistemas.

La documentación de los sistemas puede hacerse de diferentes formas; las más comunes son:

- Cursogramas o diagramas de flujo
- Descripciones narrativas
- Cuestionarios especiales

La naturaleza y alcance de la documentación apropiada depende de una serie de factores que incluyen:

- El nivel de confianza que se espera depositar en los controles o funciones de procesamiento computarizados
- El riesgo y significatividad de los componentes involucrados
- La disponibilidad de la documentación de los sistemas preparada por el cliente

- La complejidad de los sistemas. Cuando estos son complejos, es posible que la documentación detallada, incluyendo los cursogramas, sea la mas apropiada.
- El alcance del uso y sofisticación de los sistemas computarizado.
- La naturaleza del negocio. En industrias especiales generalmente se utilizan controles especiales por lo cual los cuestionarios estándar probablemente sean menos apropiados.

### 3.7. COMPONENTES Y CONSIDERACIONES MÁS COMUNES

#### Ingresos por ventas:

##### Consideraciones

-“ El análisis efectivo por parte de la gerencia de las diferencias entre las ventas presupuestadas y las reales constituyen un importante elemento de control. Este análisis gerencial puede ser un control clave.”<sup>19</sup>

- Cuando una empresa posee un gran volumen de operaciones, los planes de auditoría generalmente incluyen la confianza en los controles, como fuente de satisfacción de auditoría para este componente. “No obstante, no siempre es necesario confiar en los controles:

a) Cuando se realizan operaciones con un número reducido de deudores, resultaran más efectivos los procedimientos analíticos, las pruebas globales y las pruebas de detalle.

b) Cuando los precios unitarios o las cantidades vendidas permanecen estables, las pruebas globales pueden ser particularmente efectivas.”<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Price Waterhouse. “Serie de guías de auditoría”. Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 98

<sup>20</sup> Price Waterhouse. “Serie de guías de auditoría”. Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 98

- Una revisión destinada a detectar transacciones significativas o aparentemente inusuales pueden comenzar durante la visita preliminar. Esta revisión deberá ser completada hasta el final del periodo contable en la etapa final del examen.
- Un corte inadecuado de operaciones puede ser el resultado de errores de procedimientos no intencionales o de esfuerzos intencionales de acelerar o demorar el reconocimiento de ingresos, probablemente para alcanzar los objetivos de venta o de ganancias previamente establecido. Esto puede ser importante cuando esta asociado con acuerdos de compensaciones o de participación en las ganancias (bonos). Si el cliente aplica procedimientos de corte de operaciones efectivas en periodos preliminares y también en el cierre del periodo, se reduce el riesgo de errores.
- Las pruebas de ventas deben ser estrechamente coordinados con la auditoría de existencias y de los costos y gastos de estado de resultados para asegurarnos que todos los costos relacionados con las ventas registradas son contabilizados en el mismo periodo.
- Los diferentes tipos de devoluciones, descuentos o bonificaciones probablemente requieran diferentes procedimientos de auditoria.
- La información relativa a notas de crédito que deberían haber sido contabilizadas puede ser obtenida a través de los resultados de la circularización y la investigación de partidas pendientes o cuentas a cobrar antiguas.

- Cuando las notas de crédito son individualmente significativas o cuando el cliente no las ha contabilizado inmediatamente, podría ser necesario realizar una revisión de los créditos procesados durante el periodo posterior al cierre del ejercicio.
- Las pruebas de detalle para las notas de crédito emitidas por devoluciones deben ser estrechamente coordinadas con las pruebas de auditoría de las existencias.
- En base a la naturaleza y volumen de las notas de crédito que se emiten, sería apropiado que el cliente establezca una previsión al cierre del periodo.
- En ciertas industrias es normal realizar transacciones de trueque. En estas circunstancias, será necesario considerar cuidadosamente las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos del cliente a fin de valorar las transacciones correspondientes.

### Cuentas a cobrar por ventas

#### Consideraciones

- “Es importante que confirmemos las cuentas a cobrar a menos que no sea posible o práctico hacerlo. Debemos estar satisfechos de que los procedimientos alternativos son más eficientes y efectivos que realizar una circularización de cuentas a cobrar.”<sup>21</sup>
- Cuando un porcentaje significativo de las operaciones de ventas y cuentas a cobrar corresponde a un número pequeño de deudores o cuando se trata de un número reducido de operaciones, las pruebas globales, los procedimientos analíticos o las

---

<sup>21</sup> Price Waterhouse, “Serie de guías de auditoría”. Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 111

pruebas de detalle resultaran más efectivas para obtener satisfacción de auditoría que depositar la confianza de los controles.

- Cuando las cuentas a cobrar y las ventas entre empresas vinculadas son significativas, deben ser identificadas como un componente por separado.

- La determinación de una previsión adecuada requiere la aplicación de criterios gerenciales con respecto a:

a) Historia del deudor e influencia de las condiciones económicas reinantes

b) Experiencia con respecto a cobranzas

c) Políticas y prácticas de cobranza

d) Estado de las cuentas específicas.

- Otros factores importantes que deberán ser considerados al evaluar la previsión para deudores incobrables son:

a) La historia del cliente con respecto a cuentas incobrables

b) La objetividad de las estimaciones gerenciales en años anteriores

- Durante el proceso de la selección de los procedimientos de auditoría para este componente, es importante recordar que también debemos estar satisfechos acerca de la presentación y exposición de las cuentas a cobrar por ventas.

### Costo de producción

-“ Puede ser conveniente observar y analizar el proceso productivo con el personal de producción a fin de actualizar nuestra comprensión del mismo y de los procedimientos vinculados con la información y acumulación de los costos de producción

- Probablemente no sea necesario realizar extensos trabajos en el área de producción cuando se realiza un inventario físico al cierre del periodo. La satisfacción con respecto a los costos a ser utilizados para valorar las cantidades de inventario físico al cierre del periodo puede obtenerse a través de procedimientos analíticos, tales como la revisión de la razonabilidad global de las asignaciones de los precios de compra y de las variaciones de los costos de producción. Este enfoque resulta más efectivo cuando las existencias son registradas a costos estándar y cuando estamos satisfechos de que las variaciones están adecuadamente analizadas en su origen, como por ejemplo, variaciones del precio de compra satisfactoriamente probadas en áreas de compras y de cuentas a pagar.”<sup>22</sup>

- Los procedimientos de auditoría para la asignación de costos a las existencias deben ser coordinados con los procedimientos de las siguientes áreas:

- a) Compras y cuentas a pagar (para materiales y ciertos costos indirectos)
- b) Costos laborales (para costos laborales directos e indirectos)
- c) Activos fijos (para la depreciación incluida en gastos de fabricación)

---

<sup>22</sup> Price Waterhouse, “Serie de guías de auditoría”. Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 144

- En algunas empresas, las variaciones son significativas y requieren que las existencias al cierre sean ajustadas. En esas situaciones, el auditor debe estar satisfecho con respecto a la conveniencia y uniformidad de los métodos utilizados para la asignación de las variaciones a las existencias al cierre del periodo o al costo de ventas. También debemos considerar si estos ajustes incrementan el valor de las existencias por encima del valor de mercado o si afectan su valuación de algún otro modo.

- Las existencias obsoletas o excesivas pueden ser reducidas a un mínimo a través de un enfoque organizado de la planeación de producción, el cual puede disminuir la posibilidad de producir existencias en el momento equivocado o en cantidades equivocadas. Es necesario prestar especial atención a los sistemas que inician automáticamente la producción para asegurarse de que el sistema reacciona rápidamente a los cambios en la demanda de productos.

- “Un corte inadecuado puede ser el resultado de errores de procesamiento no intencionales o de esfuerzos intencionales para acelerar o demorar el reconocimiento de los costos de producción para alcanzar presupuestos de gastos, objetivos de ganancias o presupuestos de capital de trabajo previamente establecidos. Esto puede ser importante cuando está asociado con acuerdos de incentivos o de participación en las ganancias. Si el cliente aplica procedimientos de corte efectivos en periodos

interinos y también al cierre del periodo, se reduce el riesgo de errores no intencionales.”<sup>23</sup>

### Compras de bienes y servicios

- El análisis por parte de la gerencia de las diferencias entre el costo de ventas o los gastos presupuestados y los reales constituyen un importante elemento de control. Este análisis gerencial puede ser un control clave.

- Cuando una empresa posee un gran volumen de operaciones de compra, los planes de auditoría generalmente incluyen la confianza en los controles como fuente de satisfacción de auditoría para este componente. No obstante, no siempre es necesario confiar en los controles:

a) Cuando un porcentaje significativo de las compras se realiza a un número reducido de proveedores, resultaran mas efectivos los procedimientos analíticos, las pruebas globales y las pruebas de detalle.

b) Los procedimientos analíticos y los controles globales pueden ser particularmente efectivos cuando los costos unitarios o las cantidades son relativamente estables o

---

<sup>23</sup> Price Waterhouse. “Serie de guías de auditoría”. Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 144

cuando pueden ser determinados sin gran dificultad por referencia a datos independientes disponibles.

- Una revisión destinada a detectar transacciones significativas o aparentemente inusuales puede comenzar durante la visita preliminar. Esta revisión deberá ser completada hasta el final del periodo contable en la etapa final del examen.

- Un corte inadecuado de operaciones puede ser el resultado de esfuerzos intencionales para acelerar o demorar la recepción de bienes o el reconocimiento de gastos, probablemente para cumplir con presupuestos de gastos, objetivos de ganancias o presupuestos de capital de trabajo previamente establecidas. Esto puede ser importante cuando esta asociado con acuerdos de incentivos o de participación en las ganancias.

- Es necesario prestar especial atención a las partidas rechazadas y en conciliación al cierre del periodo.

- Cuando las compras de materiales pueden ser procesadas en diversos establecimientos será necesario coordinar la búsqueda de pasivos no contabilizados en cada uno de esos establecimientos.

- La eficiencia de auditoría puede ser aumentada durante la búsqueda de pasivos no contabilizados mediante la selección de gastos y/o pagos relacionados con el trabajo planeado en otras áreas tales como pasivos, remuneraciones de empleados e impuesto sobre la renta.

### Cuentas a pagar

- La confirmación de los saldos de cuentas a pagar con los proveedores pueden ser necesaria cuando los sistemas de cuentas a pagar del cliente no son confiables.
- Cuando las compras y las cuentas a pagar con empresas vinculadas (partes relacionadas) son significativas, deben ser identificadas como un componente por separado.
- Si un proveedor otorga rebajas o descuentos por volúmenes después de superar un cierto monto de compras, se requieren procedimientos de auditoría específicos para comprobar que se controlan las compras respectivas.
- Los créditos y bonificaciones adecuadas por los proveedores son generalmente otorgadas mucho después de la fecha del hecho que origina dichos créditos.
- Durante el proceso de selección de los procedimientos de auditoría para este componente, es importante recordar también que debemos satisfacerlos acerca de la presentación y exposición de las cuentas por pagar.

### Costos laborales

- “ Una estructura de remuneraciones clara y forma de las categorías laborales y/o una fuerza de trabajo estable remunerada en forma periódica puede permitirnos obtener

satisfacción adecuada con respecto al total de los costos laborales a través de procedimientos analíticos y controles globales.

- Como los costos laborales generalmente resultan un gran número de transacciones que individualmente son de montos relativamente pequeños, nuestro enfoque de auditoría frecuentemente incluyen confianza en los controles clave o en las funciones de procesamiento. Al determinar los controles clave, debemos considerar la efectividad del uso por la gerencia de informes tales como comparaciones de costos laborales reales con los presupuestados.”<sup>24</sup>

- Es posible que debamos revisar en forma detallada las remuneraciones de la gerencia superior si existen requerimientos especiales de exposición.

- El propio interés de los empleados proporciona un control efectivo pero no documentado sobre los pagos de remuneraciones. Aun cuando el método de determinación de las tasas de remuneraciones sea complejo, como por ejemplo el basado en incentivos por producción, los empleados normalmente pueden determinar su ingreso total y seguramente objetaran importes significativamente inferiores a los esperados. Para muchos empleados, el monto neto de su pago periódico es constante y por consiguiente, proporciona un elemento de control sobre la autorización y monto de las deducciones realizadas.

---

<sup>24</sup> Price Waterhouse, “Serie de guías de auditoría”, Desarrollo del plan de auditoría 1991. pag 228

- Debido a que los totales de las nóminas son relativamente estables, podría resultar tan efectivo y mas eficiente seleccionar detalles representativos de una sola nómina en lugar de probar varias nóminas de todo el período. La anualización del total de la nómina probada o su comparación con otras debería proporcionarnos satisfacción con respecto a la razonabilidad del total de los controles de remuneraciones.
- Los pagos a los empleados frecuentemente se efectúa a través de cheque. Cada vez se utiliza mas la transferencia electrónica de fondos u otro tipo de transferencias bancarias. Nuestro enfoque de auditoria debe ser modificado cuando sea necesario, para asegurarnos que estos pagos estén debidamente autorizados, controlados y contabilizados.
- Una revisión de los registros de desembolsos y procedimientos analíticos pueden ser útiles para identificar transacciones individualmente significativas o inusuales que puedan requerir una investigación adicional.
- La observación de un pago de remuneraciones puede ser un procedimiento efectivo en ciertas circunstancias.

### Depreciación

- “ La evaluación del método de control y de la corrección de los métodos de cálculos del cliente durante cierto número de periodos puede permitirnos obtener suficiente

evidencia con respecto a la razonabilidad de los cargos por depreciación a través de procedimientos de diagnóstico y análisis. En estos casos, puede que no sea necesario realizar pruebas detalladas de los cálculos individuales.”<sup>25</sup>

- Algunos clientes no distribuyen intereses activados entre los activos individuales sino que registran los montos totales en cuentas separadas. En una situación de este tipo, debemos asegurarnos que los intereses activados sean depreciados sobre la base de la vida útil del activo relacionado y que sea adecuadamente cargados a las cuentas detalladas de costos y gastos.

- En tanto se utilicen métodos de depreciación uniformes y no existan variaciones substanciales en la mezcla de activos, la interrelación entre los cargos por depreciación y los saldos de activos no variará significativamente de un año a otro. No obstante, cuando se calcula la depreciación por unidad de producción, las relaciones entre la depreciación y los activos pueden variar significativamente de un año a otro. Normalmente, debemos satisfacer de la estimación del total de las unidades producibles utilizados en los cálculos correspondientes. Es posible que las estimaciones revisadas o probadas en años anteriores deben ser modificadas para reflejar variaciones en las condiciones o nueva información. El cliente puede utilizar especialistas internos o externos, como por ejemplo ingenieros, para colaborar en estas

---

<sup>25</sup> Price Waterhouse. “Serie de guías de auditoría”. Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 226

estimaciones y cuando fuera apropiado, debemos revisar su trabajo e informes; es probable que nosotros a su vez necesitemos consultar a un especialista.

- Las pruebas sobre la depreciación contabilizada deben ser coordinadas con las pruebas de auditoría realizadas sobre la depreciación para fines del cálculo del impuesto sobre la renta.

### Activos fijos

- Un resultado satisfactorio en exámenes anteriores generalmente evita la necesidad de reexaminar la documentación de respaldo del costo de los activos previamente adquiridos. "La seguridad con respecto a la continuidad de la propiedad, existencias y uso de dichos activos depende en gran medida de los procedimientos de salvaguarda física y otros controles del cliente. Entre ellos se incluyen inventarios físicos periódicos de activo fijo y controles sobre los retiros. Su eficiencia deberá ser considerada al determinar el plan de auditoría."<sup>26</sup>

- Si fuera apropiado, se deberá realizar una observación o inspección de los activos individuales significativos durante visitas a la planta y observaciones de recuentos físicos de existencias.

---

<sup>26</sup> Price Waterhouse, "Serie de guías de auditoría". Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 270

- Algunos clientes poseen cantidades significativas de repuestos para sus activos fijos. Ellos pueden incluir sistemas completos tales como motores para camiones.
- Durante el proceso de selección de los procedimientos de auditoría para este componente, es importante recordar que también debemos estar satisfechos acerca de la presentación y exposición de los activos.

#### Caja y bancos

- Debemos considerar la conveniencia de confirmar todas las cuentas bancarias utilizadas en cualquier momento del período a fin de determinar el estado de las cuentas con o sin saldo al cierre y obtener información sobre préstamos, garantías, etc. En tanto que las pruebas detalladas de los procedimientos de conciliación pueden ser realizadas en una fecha preliminar, la confirmación de los saldos bancarios a la fecha de cierre pueden proporcionar información para la presentación y exposición en los estados financieros pertinentes además del respaldo para los saldos de bancos incluidos en dichos estados.
- “ El pedido de confirmación a los bancos referido a las restricciones de saldos o a los saldos compensatorios generalmente resulta necesario cuando existen préstamos pendientes a la fecha del balance general o cuando han existido préstamos o acuerdos

sobre disponibilidad de créditos durante el último año. Dichos acuerdos deben ser analizados y discutidos con los funcionarios de la empresa.”<sup>27</sup>

- Las conciliaciones bancarias realizadas adecuadamente otorgan la seguridad de que los ingresos y egresos de fondo de la empresa, según lo contabilizado en los registros detallados y en las cuentas del mayor general, concuerdan con los registros del banco; dichas conciliaciones también proporcionan la seguridad de que los cortes de operaciones del cierre del periodo son adecuados.

- Durante el proceso de selección de procedimientos de auditoría para este componente, es importante recordar que también debemos estar satisfechos con respecto a la presentación y exposición de los saldos de caja y bancos.

### Inversiones

-“ Cuando los valores son guardados en el establecimiento o en lugares accesibles bajo el control del cliente, es necesario examinarlos. Si no son comercializados activamente, puede resultar satisfactorio guardar los certificados en sobres lacrados. Si en exámenes posteriores el lacre no ha sido violado ni han ocurrido circunstancias inusuales, será suficiente limitar el recuento a solo una muestra.”<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Price Waterhouse, “Serie de guías de auditoría”, Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 290

<sup>28</sup> Price Waterhouse, “Serie de guías de auditoría”, Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 309

- Debido a que existen diferentes tipos de inversiones, algunos de los cuales pueden ser negociados inmediatamente, el momento de realizar el recuento o de aplicar los procedimientos de confirmación requieren una cuidadosa planeación. Puede ser conveniente examinar simultáneamente el efectivo en caja y bancos, los valores negociables, los préstamos bancarios y otras partidas altamente líquidos. En situaciones en las que los controles son deficientes, será necesario realizar un recuento de los valores al cierre del periodo.
  - Si los valores son guardados en la caja de seguridad de un banco, pueden resultar práctico realizar un recuento de dichos valores a una fecha razonablemente cercana al cierre siempre que el banco confirme por escrito que no se tuvo acceso a la caja durante el período entre el cierre y la fecha del recuento.
  - Cuando los valores son depositados en custodia en bancos o en otra entidad independiente de buena reputación, normalmente es suficiente obtener una confirmación de dicho depósito. Cuando la confirmación se obtiene a una fecha diferente al cierre del periodo, será necesario obtener satisfacción con respecto a los saldos de cierre, incluyendo una posible prueba de las transacciones durante el período inmediato.
  - Para las inversiones valuadas al valor de mercado, debemos comparar el valor utilizado por el cliente con las cotizaciones publicadas por fuentes independientes y confiables a la fecha de balance general.
-

- Nuestras pruebas de las transacciones de inversión generalmente abarcan pruebas destinadas a verificar el momento de registro de la transacción y verificar que está de acuerdo con los principios contables aplicados.

### Préstamos

- La dirección puede establecer la política de préstamos y aprobar las transacciones o alternativamente estas funciones pueden ser desempeñadas por la gerencia o un comité financiero. La comparación de las transacciones autorizadas, informadas en las actas de las reuniones con las transacciones registradas, proporcionaran evidencia de que las transacciones registradas son completas y han sido autorizadas.

- El volumen de nuevas transacciones de préstamos generalmente es bajo. No obstante, dichas transacciones normalmente son individualmente significativas. Por consiguiente, los procedimientos analíticos, confirmaciones y pruebas de detalle probablemente sean los métodos mas eficientes para obtener satisfacción de auditoría. La revisión y confianza en los controles podría ser eficientes y apropiado cuando existen numerosas transacciones pequeñas que continuarán siendo realizadas durante un periodo prolongado.

- Es necesario revisar los nuevos préstamos o modificaciones realizadas durante el periodo. Se deberán obtener copias de todos los documentos correspondientes para

nuestros archivos, excepto cuando los documentos son voluminosos, en cuyo caso se tomarán extractos.

-“ El título de los acuerdos de préstamo correspondientes, todas las modificaciones conocidas y sus respectivas fechas generalmente deben ser identificadas en la solicitud de confirmación de préstamos. Dichas confirmaciones también pueden incluir un pedido al prestamista para que informe si existen modificaciones adicionales, acuerdos o garantías informales o sobre incumplimientos o violaciones a los acuerdos que hayan sido detectados.

- Los pagos generalmente son realizados sobre la base de los acuerdos de préstamo que estipulan en forma detallada las fechas y montos de los mismos. El cumplimiento de los acuerdos de préstamo generalmente constituye la fuente de auditoría mas eficiente para verificar que el pago es válido.”<sup>29</sup>

- La aprobación de los pagos generalmente debe ser efectuada por escrito por personal ejecutivo, el cual debe estar familiarizado con los acuerdos correspondientes.

- Cuando los préstamos son pagados antes de su vencimiento, debemos revisar las transacciones para confirmar que han sido contabilizada adecuadamente.

- Virtualmente todos los acuerdos de préstamos que las empresas celebran incluyen diversas cláusulas. La violación de estas cláusulas generalmente constituye una causa de incumplimiento y le permite al prestamista considerar exigible el préstamo.

---

<sup>29</sup> Price Waterhouse. “Serie de guías de auditoría”. Desarrollo del plan de auditoría 1991. pag 338

### Patrimonio

- El volumen de las transacciones patrimoniales generalmente es bajo. No obstante, dichas transacciones generalmente son individualmente significativas. En estas circunstancias, un plan de auditoría efectivo y eficaz puede enfatizar los procedimientos analíticos, confirmaciones y pruebas de detalle. Para situaciones como la opción de compras de acciones y planes de compra de acciones para empleados y cuando existen numerosas transacciones pequeñas, se deberá considerar un enfoque que incluya confianza en los controles clave o en las funciones de procesamiento computarizadas.

-“ El énfasis de auditoría generalmente está dirigido a la verificación de los movimientos realizados durante el período bajo examen. En exámenes iniciales puede ser necesario revisar y probar todas las transacciones patrimoniales desde el comienzo de las actividades de agentes de registro independientes, la precisión e integridad de los registros correspondientes y la calidad del trabajo realizado por los auditores anteriores.

- Se debe tener particular cuidado cuando existen las siguientes situaciones:

- a) Disposiciones especiales referidas a las acciones
- b) Derechos de voto, tasas de dividendos, privilegios y términos de conversión, preferencias de liquidación y acciones reservadas para requerimientos.

- c) Acciones emitidas para compensaciones a empleados
- d) Transacciones o saldos significativos con partes relacionadas
- e) Restricciones sobre las emisiones de capital y el pago de dividendos
- f) Se han realizado transacciones patrimoniales no monetarias
- g) Títulos patrimoniales que tienen características de préstamos.”<sup>30</sup>

- Según sea la legislación vigente, uno de los procedimientos de auditoría efectivos es la confirmación de acciones con el agente de registro de la empresa. De esta manera, se puede identificar la cantidad actual de acciones en circulación por tipo, valor declarado o nominal, dividendos pagados durante el período, acciones propias en cartera y resúmenes de otra información que debe ser expuesta.

- Una emisión de acciones generalmente requiere ser analizada cuidadosamente. Las ofertas de acciones normalmente reciben especial atención de parte de la gerencia y terceros tales como agentes financieros, asesores legales y agentes de registro, lo que debe ser considerado en la determinación del plan de auditoría.

### Intereses

- La forma mas eficiente de auditar los gastos por intereses es a través de pruebas globales o procedimientos analíticos que relacionen los intereses con el promedio de préstamos.

---

<sup>30</sup> Price Waterhouse, “Serie de guías de auditoría”. Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 344

- Los préstamos con tasas de interés variable que se ajustan a una tasa de mercado preestablecida, tal como la LIBOR o “prime” requieren que controlemos la tasa de mercado. Esto puede hacerse a través de la inspección de correspondencia bancaria, revisión de publicaciones especializadas o por confirmaciones directas del prestamista.

#### Activos diferidos e intangibles

- Dado la naturaleza de los activos diferidos e intangibles y la forma en que son contabilizados, es probable que la confianza en los controles directos no sea la forma más efectiva de auditar este componente. Un enfoque más efectivo podría concentrarse en la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas detalladas de transacciones y saldos. Si las pruebas de detalle son consideradas necesarias, puede resultar efectivo realizar dichas pruebas antes del cierre del periodo y aplicar sólo procedimientos analíticos sobre los saldos al cierre.

- La gerencia debe revisar periódicamente el valor contable y el plazo de amortización de los activos diferidos e intangibles. Debemos revisar dichas determinaciones y, si los saldos de estas cuentas son significativas, será necesario realizar otras pruebas para satisfacernos de que el valor de los costos diferidos e intangibles no han disminuido en

una proporción tal que requiera reconocimiento o un cambio del plazo de amortización.

### Provisiones

- Dada la naturaleza de las provisiones y la forma en que son contabilizadas, es probable que la confianza en los controles directos no sea la forma mas efectiva de auditar este componente. Un enfoque mas eficiente podría concentrarse en la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas detalladas de transacciones y saldos. Si las pruebas de detalle son consideradas necesarias, puede resultar efectivo realizar dichas pruebas antes del cierre del periodo y aplicar solo procedimientos analíticos sobre los saldos al cierre.

-“ Si bien el cliente puede clasificar los pasivos de diferentes maneras de acuerdo con sus circunstancias particulares, en el contexto aquí usado los pasivos provisionados representan una extensa categoría de deudas que puede abarcar una o varias de las siguientes:

- a) Servicios profesionales prestados pero no facturados al cierre
- b) Otros servicios y suministros recibidos pero no facturados al cierre
- c) Otros impuestos devengados pero no liquidados
- d) Estimaciones de los costos esperados por garantías

e) Pasivos relacionados con hechos, transacciones o decisiones operativas especiales tales como cierre de plantas, despidos de empleados o discontinuación de un producto.”<sup>31</sup>

- Las provisiones por su naturaleza pueden ser subjetivas. Por consiguiente, requieren una revisión y análisis cuidadoso.

- Ciertos hechos o actividades requieren la constitución de una provisión ya sea por haberse recibido un servicio o por existir una obligación de prestar un servicio de apoyo permanente. Es importante que los sistemas estén bien diseñados para identificar estas situaciones y reunir la información necesaria para estimar razonablemente el pasivo devengado.

Una vez entendido el proceso de planeación de una auditoría, haber conocido la responsabilidad y riesgo al aceptar uno nuevo cliente y mencionar las consideraciones mas comunes de cada uno de los componentes que integran los estados financieros, podemos concluir que la auditoría como trabajo profesional requiere de un detallado análisis, aplicación de criterio profesional, y soporte de la razonabilidad de las cifras auditadas. Cabe mencionar que el trabajo del auditor no queda únicamente en la revisión de los componentes de los estados financieros, sino que va mas allá de ello, tal y como lo hemos estado mencionando a lo largo de este trabajo, ya que es

---

<sup>31</sup> Price Waterhouse, “Serie de guías de auditoría”, Desarrollo del plan de auditoría 1991, pag 426

responsable solidario de la información que emite en su dictamen, dándole veracidad a las cifras presentadas por la compañía.

La responsabilidad que adquiere el auditor al aceptar un trabajo es tan importante que terceras personas se basan en esta información para la toma de decisiones a nivel directivos, operacionales, financieros, administrativos, etc., lo que hace que tengamos la responsabilidad cada día de actuar con integridad y alto sentido de responsabilidad para no desvirtuar la veracidad de la información financiera y defraudar la confianza que hemos ganado como profesión.

---

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

**PLAN DE TRABAJO**

**31 DE DICIEMBRE 1997**

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Memorándum de Planeación Estratégica

31 de diciembre de 1997

Indice

- I. Términos de referencia.
- II. Negocio del cliente y riesgos inherentes.
- III. Ambiente de sistemas de información.
- IV. Ambiente de control.
- V. Políticas contables significativas.
- VI. Oportunidades de servicio al cliente.
- VII. Evaluación general del riesgo de auditoría.
- VIII. Enfoque de auditoría.
- IX. Límites de materialidad.
- X. Aprobación de la planeación.

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****Memorándum de Planeación Estratégica****31 de diciembre de 1997****I. Términos de referencia.****a. Principales responsabilidades en materia de informes -**

Nuestra responsabilidad primaria en relación con los trabajos que llevaremos a cabo es la de expresar una opinión sobre los estados financieros de Maxipiel de México, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 1997, como resultado de dichos trabajos emitiremos los informes que se mencionan a continuación:

<b><u>Reporte</u></b>	<b>Fechas en la que enviaremos un proyecto <u>para su discusión</u></b>
1. Dictamen suscrito por Auditores independientes español	27 de febrero de 1998
2. Dictamen e Informe sobre la Situación Fiscal del Contribuyente suscrito por socio de la firma, para ser presentado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal ( AGAFF )	30 de abril de 1998

**b. Expectativas del cliente e informes adicionales -**

Maxipiel de México S.A. de C.V. espera por parte de sus auditores una adecuada vigilancia del cumplimiento de las políticas establecidas, y del apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Adicionalmente, espera de Los auditores externos una asesoría constante, principalmente en aspectos de índole fiscal, de aplicación de los principios de contabilidad y en el área de sistemas.

En materia de control interno, se espera de nuestra parte tanto recomendaciones encaminadas a mejorar los sistemas de control interno, como observaciones sobre deficiencias encontradas en la aplicación de los ya existentes.

Maxipiel de México, S.A. de C.V. ha mostrado un particular interés en que nuestra auditoría se efectúe de la manera mas eficiente posible.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto, emitiremos los siguientes informes adicionales:

- Carta de recomendaciones para mejorar la eficiencia administrativa, los procedimientos contables y fortalecer los sistemas de control interno existente y en su caso, carta a la gerencia con aspectos de mayor importancia.
- Carta sobre asuntos fiscales observados durante nuestras revisiones.

## **II. Negocio del cliente y riesgos inherentes**

### **a. Actividades empresariales y circunstancias del negocio -**

Las instalaciones de la compañía se encuentran en Sor Juana Inés de la Cruz No. 1232, 54000 Tlalnepantla, Estado de México.

Su actividad principal es, importación, exportación, compraventa y comercio en general de pieles y derivados.

Los inventarios se encuentran valuados al costo o mercado, el que sea el menor. El costo se determina sobre las bases de promedios y actualizados mediante Indices Nacionales de Precios al Consumidor. Las compras principales son con proveedores del extranjero los cuales radican en Texas y España.

La empresa es privada y el 100% de sus acciones están representadas por capital nacional, en donde sus principales accionistas son:

- |                              |              |
|------------------------------|--------------|
| • José Manuel Morales Zamora | 600 acciones |
| • Erendira Morales Zamora    | 250 acciones |
| • Ranferi Pérez Garcia       | 100 acciones |
| • Héctor Martínez Díaz       | 50 acciones  |

- Sus principales proveedores radican en el extranjero y son los siguientes:
- Pielés Internacionales
- Rassel Stain
- Fullers Brothers

Sus principales clientes son los que se muestran a continuación:

- Conti Internacional
- Distribuidora de pieles
- Boutique del norte
- Modas y diseños
- Representación Selectas
- Comercial Karime

#### b. Departamento de administración y finanzas -

El departamento de administración y finanzas, esta dirigido por el C.P. David Cortés Rivers (director de finanzas) a quien reporta el C.P. José Olguin Ramírez (Contador general).

### III. Ambiente de sistemas de información

Actualmente la compañía cuenta con un sistema Fourth Shift versión 5.20 el cual contiene los siguientes módulos de procesamiento:

- Cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar
- Inventarios
- Contabilidad
- Facturación

En lo que se refiere al procesamiento de las nominas la compañía cuenta con el sistema NOI.

Adicionalmente la compañía cuenta con una red interna Netware versión 3.12.

El 90% del software de la compañía es adquirido y el 10% restante fueron desarrollados de interfaces y módulos de adecuación.

#### **IV. Ambiente de control -**

La información financiera y estadística se prepara mensualmente y es en términos generales completa, elaborándose análisis detallados de las partidas, analizándose y explicándose cualquier variación o dato anormal o importante, se tienen en práctica técnicas adecuadas de control presupuestal y son comparadas y analizadas en forma mensual.

#### **V. Políticas contables significativas**

La compañía cuenta con políticas contables adecuadas, cumpliéndose así con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, el cálculo de los efectos del boletín B-10 se efectúa mediante la aplicación de Índices Nacionales de Precios al Consumidor en forma mensual, los cálculos de la prima de antigüedad se realizan con apego a lo dispuesto en el boletín D-3, "Obligaciones Laborales".

Para 1997, no se anticipan cambios significativos en las políticas contables o en los pronunciamientos normativos que afecten a la compañía.

#### **VI. Oportunidades de servicio al cliente**

Es importante detectar durante el desarrollo de la auditoría aspectos importantes en los cuales nuestro despacho pudiera ofrecer nuevos servicios de asesoría (impuestos, sistemas, comercio internacional, consultoría, etc.), por lo que debemos incluir en las revisiones un enfoque de servicios potenciales.

#### **VII. Evaluación general del riesgo de auditoría**

Con base en lo descrito anteriormente, se han identificado y resumido los siguientes factores significativos de riesgo:

##### **a. Incrementan riesgo -**

- El alto número y la lenta recuperación de los clientes
- Cambio en las políticas contables "Actualización de activos fijos mediante INPC para 1997"
- El alto volumen de inventarios y su lento desplazamiento

##### **b. Disminuyen riesgo -**

- Seguimiento adecuado de políticas contables.
- Análisis estricto y constante de la información financiera.
- Seguimiento continuo de los controles internos.
- Adecuado control de los sistemas de registro.

Balanceando los factores de riesgo mas significativos, consideramos que el riesgo inherente es medio, y el riesgo de control es bajo.

### **VIII. Enfoque de auditoria**

En forma general, se depositara un nivel de confianza medio en los controles de procesamiento, por lo que nuestro trabajo incluirá pruebas de procedimiento tendientes a validarlos, así como pruebas de transacciones y saldos, complementados con procedimientos de análisis.

Consideramos Cuentas por Cobrar, Inventarios y Ventas como las áreas de mayor riesgo de auditoria, por la importancia que tienen en los estados financieros y la diversidad de operaciones.

La revisión se efectuara mediante las siguientes visitas:

<u>Tipo de visita</u>	<u>Semana</u>
Visita preliminar	5 de enero 1998
Visita final	9 al 21 de marzo 1998
Revisión de la información complementaria requerida por la Administración General de Auditoria Fiscal Federal ( AGAFF )	6 de abril de 1998

### **IX. Limites de materialidad**

Para determinar las pruebas y procedimientos de auditoria nos basamos en el estudio de los controles internos de la compañía, en el sentido de verificar los componentes

mas riesgosos y/o a su importancia relativa en relación con el contexto general de los estados financieros.

Asimismo, se resalto que dentro de la auditoria aplicaremos los siguientes limites de materialidad:

*Para proponer asientos de ajuste:*

Por aquellas diferencias que representen el 10% o mas del rubro sujeto a revisión.

*Para su registro:*

Cuando el efecto neto de los asientos de ajuste representen el 10% o mas del resultado del ejercicio e el 6% del total de los activos, o bien, que tenga una repercusión fiscal.

Por los asientos de ajuste que la compañía proponga posteriores a la balanza que nos entreguen a revisión, los analizaremos y propondremos que se registren solo cuando el efecto sea el mismo que se indico anteriormente.

*Para proponer asientos de reclasificación:*

Por aquellas cantidades que representen el 20% o mas del rubro sujeto a revisión.

#### **X. Aprobación de la planeación.**

Socio de la auditoria	Hugo Ortega	_____
Gerente de la auditoria	Magaly Sierra	_____
Gerente de impuestos	Cristina Romero	_____
Gerente de Sistemas	Pablo López	_____
Encargado auditoria	Sonia Pérez.	_____

## MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

### Memo re: Estudio y Evaluación del Control Interno

#### BANCOS

Maxipiel de México, S.A. de C.V. tiene actualmente las siguientes cuentas bancarias:

<u>Banco</u>	<u>Cuenta</u>
Confía	0022223196-3
Bancrecer	01-09-6664-06
Banco Mexicano	510820029-09
Bancomer	4225231
Banco Mexicano	6556000-31

Las cuentas bancarias son conciliadas mensualmente por el C.P. José Olguín (Contador general) quien se encarga de depurar e investigar las partidas en conciliación, todas las cuentas bancarias son receptoras y pagadoras sin embargo cada una de ellas es destinada para una función en específica, como por ejemplo el pago de materia prima, pago de nominas y pago de servicios diversos. Cabe mencionar que si se hace mal un cheque, este se mutila e incorpora a la póliza consecutiva.

Para la emisión de cheques se requiere de firmas mancomunadas del Director de Finanzas y un miembro del consejo de administración, siendo las personas autorizadas las siguientes:

Lic. José Manuel Morales Zamora (presidente del consejo de administración)  
 Lic. Erendira Morales Zamora (1er Vicepresidente de consejo de administración)  
 Ing. Ranferi Pérez García (tesorero)  
 C.P. David Cortés Rivers (director de finanzas)

La emisión de cheques se efectúa por cualquier importe, ya que los pagos en efectivo únicamente se realizan para pasajes y cafetería, ya que a los proveedores como requisito se les pide que tengan cuentas bancarias para tal efecto.

La cobranza se realiza directamente en caja de la compañía y corresponde a los pagos de las facturas de los clientes.

Los pagos por los conceptos antes mencionados son a través de cheque nominativos, los cuales son recibidos diariamente por la cajera ( Herlinda García) y relacionados para depositarse al día siguiente, una vez teniendo la ficha de deposito debidamente sellada por el banco son descargados de las cuentas por cobrar y enviados a contabilidad para su registro y conservación en las pólizas respectivas.

En caso de devolución de cheques por parte del banco, son retenidos por la cajera y notificados a los clientes quienes inmediatamente realizan gestiones para poder cobrar dicho documento.

Las inversiones se tienen a plazos no mayores de 30 días en mesa de dinero en las siguientes instituciones de crédito, las cuales son conciliadas por el Contador general y registradas en contabilidad por el auxiliar contable.

## CAJA

La compañía tiene 1 fondo fijo de caja por un importe de \$ 3,000.00

Este fondo es custodiado por la cajera y es destinados al pago de gastos inmediatos y entre ellos transportes de mensajeros, productos de cafetería, alguna papelería etc.

Cuando se reembolsa el fondo de caja, los comprobantes son debidamente relacionados, contabilizados y ordenados para pasar a revisión al contador José Olguin quienes autorizan los gastos y la emisión del reembolso.

Actualmente todas las personas que manejan efectivo, cuentas por cobrar y valores están afianzados bajo la póliza de fidelidad contratada con comercial América.

Una vez que los comprobantes se pagan son cruzados con sello de pagado para inutilizarlos.

### Conclusión:

Con base en el resultado satisfactorio del estudio y evaluación del control interno del área de efectivo en caja y bancos, podemos concluir que este es adecuado a las necesidades de la compañía por lo que no modificaremos nuestros alcances previamente establecidos.

## CUENTAS POR COBRAR

- Maxipiel tiene 58 clientes, entre personas física y morales, efectuando las ventas al mayoreo y menudeo, encontrando entre los más importantes a:
- 
- Conti Internacional
- Distribuidora de pieles
- Boutique del norte
- Modas y diseños
- Representación Selectas
- Comercial Karime

Mensualmente se factura alrededor de \$500,000.00 en 65 facturas, las cuales se elaboran diariamente en el momento en que se surte el pedido.

Las notas de crédito elaboradas son alrededor de 6 al mes y corresponden a devoluciones por algún defecto de la mercancía, descuentos especiales o correcciones por precios.

Maxipiel tiene la política de crédito de 30 días y solo en casos muy especial autorizado por el director de finanzas se llega a otorgar un límite superior, por lo que no tiene problemas de incobrabilidad.

Los precios de venta son autorizados anualmente por el comité directivo y revisados en el momento que el mercado aumento sus precios.

La facturación es entregada al domicilio de los clientes anexan al producto entregado.

Existen descuentos y únicamente se otorgan en casos especiales, tal como compras importantes y clientes recurrentes, estos descuentos son autorizados por el Director de Finanzas David Cortés Rivers y aplicados a la cuenta correspondiente por el contador general José Olguin, cabe mencionar que los descuentos no son mayores al 5 % de las compras.

La srta Josefina Domínguez (cajera) es la encargada de custodiar, recibir los pagos de dichas cuentas por cobrar y aclarar cualquier cargo que se realice en la cuenta de los clientes, cabe mencionar que los estados de cuenta son emitidos por el sistema de cómputo en uso de una paquetería llamada Tecnosistemas, el cual fue utilizado a partir de noviembre de 1997.

### Conclusión:

Con base en el resultado satisfactorio del estudio y evaluación del control interno del área de cuentas por cobrar, podemos concluir que este es adecuado a las

necesidades de la compañía por lo que no modificaremos nuestros alcances previamente establecidos.

## **INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS**

La compañía tiene inventarios de materia prima, producción en proceso y productos terminados.

Los inventarios son tomados mensualmente por el personal de cada área, asimismo son supervisados por el Sr. Edmundo Velázquez (responsable del control de inventarios y costos) quien mensualmente determina las existencias en cada proceso así como en el almacén general y se encarga de dar salida y entrada de productos terminados.

Una vez que se han realizado los inventarios físicos, se determinan diferencias y se investigan en su momento cualquier desviación encontrada, esta labor la realiza el encargado de inventarios junto con los responsables de cada proceso.

Cuando se requiere de algún producto, primero se realiza un pedido y se pasa a autorización con el Sr. Edmundo Velázquez, una vez que el proveedor recibe la orden de compra, surte el pedido y entrega la factura a revisión. Con la factura y la orden de compra se da entrada al almacén valuándose los productos a costo unitario dentro del sistema llamado "Tecnosistemas", una vez que se introduce el costo unitario de cada producto automáticamente quedan valuadas todas las existencias a costo de la última compra.

Para determinar el costo de venta de los productos, se le adiciona a la materia prima los cargos indirectos y la mano de obra, llevando se un registro detallado de los insumos que se van requiriendo.

### **Conclusión:**

Con base en el resultado satisfactorio del estudio y evaluación del control interno del área de inventarios y costo de ventas, podemos concluir que este es adecuado a las necesidades de la compañía por lo que no modificaremos nuestros alcances previamente establecidos.

## **ACTIVO FIJO**

La compañía fue creada en 1986 entonces aplica actualización conforme lo establece el boletín B-10 de principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los activos fijos están conformados por:

Terrenos

Edificios

Muebles y enseres

Maquinaria y equipo

Equipo de computo

Equipo de transporte

Para adquirir un activo fijo primero se realizan cotizaciones encargándose de ello la srta Patricia Ramírez (encargada de compras) una vez que se ha seleccionado al proveedor se pasa a autorización con el director de finanzas.

No se tiene una política escrita para capitalizar importes de activos fijos. Actualmente se tiene un proyecto para la ampliación de la bodega después de analizarse las diversas propuestas, tomo la decisión de asignar a la obra a Coordinación y Desarrollo de la construcción, S.A. de C.V. (CODECO), las obras iniciaran en el mes de mayo de 1998.

Respecto a las facturas de los activos fijos, en años anteriores se archivaban directamente en las pólizas de egresos correspondientes, a partir de este año se empezaron a organizar expedientes por tipo de activo los cuales a la fecha están totalmente completos.

La compañía no ha realizado inventarios físicos totalmente de las existencias, así como tampoco conoce con certeza que activos de los que están registrados en contabilidad existen y están en uso.

Se tiene contratada una póliza empresarial con grupo nacional provincial, de cobertura amplia, para contratar esta póliza se realizo un avalúo hace algunos años para estos efectos, y sobre el historial que la aseguradora tiene únicamente se adicionan las adquisiciones del ejercicio.

Las bajas de los activos fijos son controladas adecuadamente por la srta Patricia Ramírez debido a la identificación de los auxiliares.

**Conclusión:**

Con base en el resultado satisfactorio del estudio y evaluación del control interno del área de activo fijo, podemos concluir que este es adecuado a las necesidades de la compañía por lo que no modificaremos nuestros alcances establecidos en la planeación de auditoría.

## **CUENTAS POR PAGAR**

La compañía cuenta con múltiples proveedores básicamente de pieles, comprados a personas físicas y morales en el extranjero, entre los que encontramos a los siguientes por su fuerte número de operaciones:

- Pieles Internacionales
- Rassel Stain
- Fullers Brothers

Se emiten en promedio 300 cheques mensuales y no se tienen préstamos bancarios ya que tiene un buen flujo de efectivo.

Los pagos a proveedores se efectúan los días viernes de cada semana y con la mayoría de los proveedores se tiene la política de pago a 8 días, para programar dichos pagos se hace la solicitud de cheque de parte de quien solicitó el servicio o los productos, los cuales se pasan a autorización de los Sres. David Rivers (Director de Finanzas), José Olguin Ramírez (Contador General), una vez firmada la autorización, se programa el cheque.

En todos los pagos se hace con cheque nominativo y en algunos casos se realizan transferencias bancarias cuando los proveedores así lo solicitan, dicha línea está contratada con Banamex.

La responsable del registro de las cuentas por pagar es la auxiliar de contabilidad supervisada directamente por el contador general.

Cuando los comprobantes han sido contabilizados se les pone sello de pagado y la póliza es firmada por quien la elaboró y autorizó, anexando el comprobante en dicho registro.

También se tienen pasivos por concepto de impuestos de seguridad social ( IMSS, SAR e Infonavit )los cuales son determinados por la responsable de recursos humanos ( C.P. Araceli Vega) y por concepto de IVA, 10% honorarios y 2% sobre nominas determinados por el Contador General, los impuestos federales son pagados de forma mensual y las contribuciones de seguridad social se realizan mensual en caso de IMSS y bimestral en caso de SAR e Infonavit.

**Conclusión:**

Con base en el resultado satisfactorio del estudio y evaluación del control interno del área de cuentas por pagar, podemos concluir que este es adecuado a las necesidades de la compañía por lo que no modificaremos nuestros alcances previamente establecidos.

**CAPITAL CONTABLE**

En asamblea general de accionistas de “Maxipiel de México, S.A. de C.V.”, celebrada el día 21 de julio de 1986 reuniéndose las siguientes personas:

- |                              |              |
|------------------------------|--------------|
| • José Manuel Morales Zamora | 600 acciones |
| • Erendira Morales Zamora    | 250 acciones |
| • Ranferi Pérez García       | 100 acciones |
| • Héctor Martínez Díaz       | 50 acciones  |

La empresa es privada y el 100% de sus acciones están representadas por capital nacional.

Así se constituye conforme a las leyes mexicanas, con el objeto de importar, exportar, compra-venta y comercio en general de pieles y derivados.

La duración de esta sociedad es de 50 años, realizando una aportación inicial de \$ 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 moneda nacional, derivado de sus 1000 acciones nominativas en su totalidad.)

Así se establece en el acta constitutiva que las utilidades netas que se obtuvieren y arroje el balance anual, serán distribuidas de la manera siguiente: 5% será apartado para formar el fomento de la reserva, que llegara a la quinta parte del capital y el resto se destinara preferentemente, al mejoramiento y fomento de los objetivos sociales, las

perdidas serán sufridas por los accionistas solamente hasta el importe de sus acciones y por la sociedad hasta el valor del activo social.

Nadie se reserva ningún derecho por ser socio fundador.

El consejo de administración esta integrado por 3 socios entre los que encontramos a los siguientes:

Lic. José Manuel Morales Zamora (presidente del consejo de administración)  
Lic. Erendira Morales Zamora (1er Vicepresidente de consejo de administración)  
Ing. Ranferi Pérez García (tesorero)

Conclusión:

Con base en el resultado satisfactorio del estudio y evaluación del control interno del capital contable, podemos concluir que este es adecuado a las necesidades de la compañía por lo que no modificaremos nuestros alcances previamente establecidos.

## NOMINAS

Las nominas son elaboradas de forma semanal por la C.P. Araceli Vega (encargada de recursos humanos), en estas nominas se incluyen personal sindicalizado y personal de confianza, la preparación de estas son el día martes y los pagos se realizan los días viernes de cada semana, existen dos formas de liquidar los sueldos ya sea a través de tarjeta de debito o en efectivo, esto depende de cada trabajador ya que ellos escogen la forma de pago.

El sistema de computo en que se procesan las nominas es COI, el cual es alimentado, revisado y controlado exclusivamente por la encargada de las nominas, misma que determina ya sea mensual o bimestralmente las contribuciones de seguridad social ( IMSS, SAR, Infonavit, y 2% sobre nominas).

Para controlar el numero de personal se hace a través de expedientes en los cuales se integra la alta de IMSS, SAR, Infonavit, Contrato de trabajo, Días de vacaciones, memorándum enviados y cualquier correspondencia o aviso de parte de la compañía, cabe mencionar que las contrataciones y cualquier cambio de puesto o sueldo es autorizado por el Director de Finanzas (C.P. David Cortés Rivers)

El personal sindicalizado esta incorporado al sindicato "Ricardo Flores Magón" y están bajo un contrato colectivo de trabajo, el personal de confianza esta bajo un contrato colectivo de trabajo y en general tienen los mismos derechos que un trabajador sindicalizado.

Para la determinación de las horas extras se realizan primeramente la autorización por el encargado de cada una de las áreas que requerirá el servicio de personal, y posteriormente se autoriza en recursos humanos para que se les pague se incorporen al sueldo de la semana correspondiente.

Cuando se realiza una liquidación de personal, este se hace conforme a la ley federal de trabajo y al contrato colectivo de trabajo, incorporándose al expediente la evidencia de la entrevista final y el calculo de la liquidación.

Entre las prestaciones que el Maxipiel les otorga a los trabajadores encontramos:

- Las cuotas a cargo de los trabajadores del IMSS serán pagadas por el patrón.
- Por cada seis días de trabajo los trabajadores disfrutaran de uno de descanso siendo este día el lunes.
- En caso de incapacidad por enfermedad la compañía pagará al trabajador el 100% de su sueldo cuando el trabajador endose lo recibido por el IMSS.
- Las vacaciones de los trabajadores serán de 8 días por el 1er año y aumentaran 2 días mas por año de servicio.
- La prima vacacional de 1 a 3 años de servicio, será del 30%
- La prima vacacional de 4 años de servicio será de 35%
- Los trabajadores tendrán derecho a 30 días de aguinaldo de 1 a 3 años de servicio y de 40 días cuando se exceda de 4 años.

Actualmente se tienen un total de 85 trabajadores entre personal sindicalizado y de confianza.

#### Conclusión:

Con base en el resultado satisfactorio del estudio y evaluación del control interno del área de nóminas, podemos concluir que este es adecuado a las necesidades de la compañía por lo que no modificaremos nuestros alcances previamente establecidos.

**MAXPIEL DE MEXICO, S.A. DE**  
**C.V.**

**Plan de trabajo**  
**(31 de diciembre de 1997)**

<u>Procedimiento</u>	<u>V/P</u>	<u>V/E</u>	<u>Total</u>	<u>Responsable</u>	<u>Supervision</u>	<u>Ref a</u> <u>p/t</u>
<b><u>Efectivo e inversiones temporales</u></b>						
1. Actualización del control interno	2		2	ayudante	encargado	
2. Revisión ocular de las conciliaciones Bancarias y de inversiones al 30 de noviembre de 1997.	2		2	ayudante	encargado	
3. Elaboración, envío y obtención de Confirmaciones bancarias y de inversión al 31 de diciembre de 1997.	2		2	ayudante	encargado	
4. Cierre de sección			0	ayudante	encargado	
Total de horas	6	0	6			
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>						
1. Actualización de los controles internos	2		2	encargado	Gerente	
2. Análisis de la rotación de cuentas por cobrar	1		1	encargado	Gerente	
3. Corte de operaciones al cierre.		1	1	encargado	Gerente	
4. Análisis de la reserva de cuentas de cobro dudoso y discusión de cobrabilidad	2		2	encargado	Gerente	
5. Prueba de ingresos	4		4	encargado	Gerente	
6. Cierre de sección		1	1	encargado	Gerente	
Total de horas	9	2	11			

**MAXPIEL DE MEXICO. S.A. DE****C.V.****Plan de trabajo**  
**(31 de diciembre de 1997)**

<u>Procedimiento</u>	<u>V/P</u>	<u>V/F</u>	<u>Total</u>	<u>Responsable</u>	<u>Supervision</u>	<u>Ref a p/t</u>
<u>Inventarios</u>						
1. Actualización de los controles internos	2		2	encargado	Gerente	
2. Toma física de inventarios	5		5	encargado	Gerente	
3. Revisión del amarre del estado de costo de ventas		4	4	encargado	Gerente	
4. Revisión de listados finales de inventarios.		3	3	encargado	Gerente	
5. Revisión de la obsolescencia de inventarios.		2	2	encargado	Gerente	
6. Prueba de precios	2		2	encargado	Gerente	
7. Cierre de sección.		1	1	encargado	Gerente	
Total de horas	9	10	19			
<u>Activo fijo</u>						
1. Actualización de los controles internos	2		2	ayudante	encargado	
2. Revisión de adiciones y bajas de activos fijos.	8		8	ayudante	encargado	
3. Revisión de la suficiencia de la cobertura de seguros	2		2	ayudante	encargado	
4. Cierre de sección		1	1	ayudante	encargado	
Total de horas	12	1	13			
<u>Otros activos</u>						
1. Revisión de otros activos		1	1	ayudante	encargado	
Total de horas	0	1	1			

**MAXPIEL DE MEXICO, S.A. DE  
C.V.**

**Plan de trabajo  
(31 de diciembre de 1997)**

<u>Procedimiento</u>	<u>V/P</u>	<u>V/F</u>	<u>Total</u>	<u>Responsable</u>	<u>Supervision</u>	<u>Ref a p/t</u>
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>						
1. Actualización de los controles internos	2		2	Ayudante	encargado	
2. Compulsa de egresos	16		16	Ayudante	encargado	
3. Revisión del adecuado cálculo y registro del D-3		4	4	Ayudante	encargado	
4. Revisión de las provisiones de pasivos y gastos acumulados por pagar		3	3	ayudante	encargado	
5. Circularización de proveedores	1	1	2	ayudante	encargado	
6. Revisión del pasivo no registrado		5	5	ayudante	encargado	
7. Cierre de sección		1	1	ayudante	encargado	
<b>Total de horas</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>33</b>			
<b><u>Impuestos</u></b>						
1. Revisión de la determinación del ajuste semestral de pagos provisionales de ISR	8		8	encargado	Gerente	
2. Revisión de los pagos provisionales	3		3	encargado	Gerente	
3. Revisión de la determinación del impuesto sobre la renta anual		12	12	encargado	Gerente	
4. Revisión de la determinación del impuesto al activo de las empresas		4	4	encargado	Gerente	
5. Revisión de las reservas de impuestos y de PTU.		2	2	encargado	Gerente	
<b>Total de horas</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>29</b>			

**MAXPIEL DE MEXICO, S.A. DE**  
**C.V.**

**Plan de trabajo**  
**(31 de diciembre de 1997)**

<u>Procedimiento</u>	<u>V/P</u>	<u>V/F</u>	<u>Total</u>	<u>Responsable</u>	<u>Supervision</u>	<u>Ref a</u> <u>p/t</u>
<b><u>Capital contable</u></b>						
1. Obtención de la carta del secretario del consejo y de juicios y litigios en proceso al cierre del ejercicio y solicitar copias de las actas y acuerdos de los accionistas	1	2	3	encargado	Gerente	
2. Cierre de sección.		1	1	encargado	Gerente	
Total de horas	1	3	4			
<b><u>Resultados</u></b>						
1. Explicación de variaciones a nivel subcuentas	5	2	7	ayudante	encargado	
2. Revisión de los resúmenes de declaraciones de impuestos diversos realizando el amarre de las bases	2	3	5	ayudante	encargado	
3. Revisión del costo integral de financiamiento		6	6	ayudante	encargado	
4. Amarre de IVA		6	6	ayudante	encargado	
5. Prueba de nóminas	12		12			
6. Cierre de sección		1	1	ayudante	encargado	
Total de horas	19	18	37			

**MAXPIEL DE MEXICO, S.A. DE  
C.V.**

**Plan de trabajo  
(31 de diciembre de 1997)**

<u>Procedimiento</u>	<u>V/P</u>	<u>V/F</u>	<u>Total</u>	<u>Responsable</u>	<u>Supervision</u>	<u>Ref a p/t</u>
<b><u>General</u></b>						
1. Planeación de la auditoría	10		10	Encargado	Gerente	
2. Elaboración de la carta de recomendaciones en español		4	4	Encargado	Gerente	
3. Elaboración de estados financieros en español		8	8	Encargado	Gerente	
4. Elaboración de B/G y E/R		2	2	Encargado	Gerente	
5. Platicas con funcionarios	2	2	4	Encargado	Gerente	
6. Revisión AGAFF		32	32	Encargado	Gerente	
Total de horas	12	48	60			

**RESUMEN DE HORAS POR  
SECCIÓN**

EFFECTIVO	6	0	6
CUENTAS POR COBRAR	9	2	11
INVENTARIOS	9	10	19
ACTIVO FIJO	12	1	13
OTROS ACTIVOS	0	1	1
CUENTAS POR PAGAR	19	14	33
IMPUESTOS	11	18	29
CAPITAL CONTABLE	1	3	4
RESULTADOS	19	18	37
GENERAL	12	48	60
TOTAL DE HORAS A INVERTIR	98	115	213

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

**PLAN DE TRABAJO**

**31 DE DICIEMBRE 1997**

**Resumen de horas por categoría**

<u>Categoría</u>	<u>Visita Preliminar</u>	<u>Visita Final</u>	<u>Total</u>
Socio Auditoría	5	6	11
Socio impuestos	2	3	5
Gerente auditoría	10	12	22
Gerente impuestos	2	3	5
Encargado auditoría	38	69	107
Encargado impuestos	4	6	10
Ayudante	56	40	96
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>139</b>	<b>256</b>

Las horas asignadas para los gerentes y socios tanto de auditoría como de impuestos son distribuidas de la siguiente manera:

Socio de auditoría	El 5% de las horas de trabajo de campo
Gerente de auditoría	El 10% de las horas de trabajo de campo
Socio y gerente de impuestos	Únicamente el tiempo estimado para la revisión de la sección de impuestos y consultas

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PLAN DE TRABAJO****31 DE DICIEMBRE 1997**

Socio auditoría	11	1,500	16,500
Socio Impuestos	5	1,600	8,000
Gerente Auditoría	22	800	17,600
Gerente Impuestos	5	900	4,500
Encargado Auditoría	107	300	32,100
Encargado impuestos	10	350	3,500
Ayudantes	96	200	19,200
<hr/>			
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>		<b>101,400</b>

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOGENERAL

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>SUMARIAS</p> <p>Tomando como base la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 1998. prepare las sumarias.</p> <p>a) Por los saldos de 1997, indicar con marca que las cifras son obtenidas de balanza de comprobación que se archiva en la sección del general</p> <p>b) Indicar con marca que las cifras al cierre de 1997 provienen de papeles de trabajo de ese año</p> <p>c) Después de considerar los Asientos de ajustes y reclasificación, proceda a explicar variaciones de un año a otro que se consideren anormales o que deriven de operaciones ordinarias, en caso de ser variaciones acordes al negocio no documentar. Para esos efectos considerar los parámetros siguientes:</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOEFFECTIVO

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p style="text-align: center;"><b>EFFECTIVO</b></p> <p><b>VISITA PRELIMINAR</b></p> <p>1.-Obtenga de la compañía una relación de cuentas bancarias y de inversiones que se manejen a Noviembre de 1997, en la cual se incluya el nombre del ejecutivo de cuenta, la dirección completa de la sucursal bancaria, el numero telefónico así como el fax. De manera ocular verifique que estas cuentas aparezcan dentro de la balanza de comprobación correspondiente.</p> <p>2.-Con ayuda del personal de la compañía, elabore las cartas confirmatorias respectivas, solicitando cifras al 31 de diciembre de 1997 y prepare un control de confirmaciones anotando numero de cuenta, banco, fecha del primer y segundo envío, y persona a la que se dirigió cada carta, y anexando la relación de cuentas proporcionadas por la compañía.</p> <p>3.- Obtenga de la compañía el resumen de conciliaciones bancarias y de inversiones al 30 de noviembre de 1997 (CPC) y realice el siguiente trabajo:</p> <p>En forma ocular revise las conciliaciones bancarias al 30 de noviembre de 1997, y verifique lo siguiente:</p> <p>a) La corrección aritmética de las</p>				

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****EFFECTIVO**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>conciliaciones bancarias.</p> <p>b) Verifique que el saldo s/g estado de cuenta coincida contra la conciliación.</p> <p>c) Coteje el saldo en balanza contra el importe en la conciliación.</p> <p>d) En caso de existir partidas raras o de una antigüedad mayor a 3 meses. investigue su origen.</p> <p>e) Asegúrese de que existe evidencia de elaboración. revisión y autorización.</p> <p><b>VISITA FINAL</b></p> <p>1.-Efectue una conexión del saldo revisado a visita preliminar. verificando la razonabilidad de los movimientos efectuados en el mes.</p> <p>a) Solicite a la compañía el importe de los cheque que no fueron entregados a sus beneficiarios al 31 de diciembre de 1997 y proponga el A/R respectivo si el importe es superior a \$ 100.000</p> <p><b>CONCLUSION:</b></p>				







MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOCUENTAS POR COBRAR

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>e) Sello de cancelado</p> <p>f) Cotejar precios de los articulos vs tabla de precios debidamente autorizadas.</p> <p>g) Adecuado registro y calculo del IVA</p> <p>h) Deposito bancario vs ingresos recibidos por parte de los clientes.</p> <p>Conclusion:</p> <p>6.-Obtenga de la compañía el corte de documentación al 31 de diciembre de 1997 y por los diez días anteriores y posteriores al cierre. realice el siguiente trabajo:</p> <p>a) Revise la adecuada consecutividad numérica.</p> <p>b) Revise la adecuada consecutividad cronológica</p> <p>c) Revise el adecuado registro contable en el periodo correspondiente.</p> <p>8.-Por las facturas superiores a \$ 100,000 y notas de crédito por \$100,000 realizar el corte de ventas a la fecha de la opinión, realizando el siguiente trabajo:</p> <p>a) Liste en una cédula las facturas, notas</p>				

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****CUENTAS POR COBRAR**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>de crédito y de cargo que estén en el alcance anteriormente señalado.</p> <p>b) Señale con marca que los datos son obtenidos del documento original</p> <p>1.- Numero de factura y fecha 2.- Nombre del cliente 3.- Importe sin IVA 4.- Salidas de almacén ( No y fecha) 5.- Fecha de recepción del cliente</p> <p>c) Por las notas de crédito señale lo siguiente:</p> <p>1.- Numero de nota de crédito y fecha 2.- Nombre del cliente 3.- Importe sin IVA 4.- Factura a la que se afecta (No. fecha ) 5.- Recepcion del material en el almacén de la compañía. Numero y fecha.</p> <p>d) Asegúrese de que se cumplan los principios de contabilidad de Realización y Periodo contable.</p> <p>Conclusión:</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOINVENTARIOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p style="text-align: center;">INVENTARIOS</p> <p>PRESENCIAR INVENTARIOS FISICOS</p> <p>Presenciar los inventarios fisicos teniendo especial atención en los procedimientos para la toma del mismo y tomar un numero reducido de pruebas fisicas por los productos que tengan mas valor unitario. Realice el siguiente trabajo:</p> <p>1.-Antes de la toma del inventario fisico:</p> <p>a) Estudie el instructivo o juzgue los procedimientos a seguir para la toma. Hacer referencia al A/P-</p> <p>b) Realice un recorrido en compañía del responsable y observe si la colocación fisica de las existencias es adecuada.</p> <p>c) Observe si la mercancia obsoleta o dañada se tiene por separado, y en su caso mencione el procedimiento a seguir para su control durante el inventario.</p> <p>2.-Solicite confirmación de cualquier cantidad importante de mercancia propiedad de terceros y en poder de la compañía, y de la compañía en poder de terceros.</p> <p>3.-Durante la toma del inventarios fisico:</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO. S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOINVENTARIOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>a) Por medio de observación, examen de documentos y discusión con los empleados de la compañía determine que se han dado los pasos necesarios para asegurar un corte de formas adecuado de las entradas, salidas, etc. y anote en una cédula los números de los últimos documentos utilizados que amparen los movimientos de mercancías, facturas, notas de crédito, entrada y salidas a los almacenes.</p> <p>b) Controle adecuadamente los marbetes ( asignados, utilizados, cancelados y en blanco ) u hojas de control utilizados para consignar los recuentos.</p> <p>c) Verifique que los marbetes se llenen con tinta.</p> <p>d) Haga recuentos selectivos de las existencias y listelos en una cédula, indicando número de marbete, unidad de peso, descripción y cantidad. No se debe pasar en limpio las cédulas de nuestros recuentos físicos.</p> <p>e) Asegúrese de que nuestros conteos estén de acuerdo con los recuentos de la compañía. Indique marca.</p> <p>f) Observe el trabajo de los empleados de la compañía y asegúrese de que estén cumpliendo con los procedimientos previamente acordados.</p> <p>g) Considere la necesidad de mover estibas de productos para asegurarnos de su</p>				



MAXIPIEL DE MEXICO. S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOINVENTARIOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>a) Coteje las cantidades según nuestras pruebas físicas a los listados finales de la compañía.</p> <p>b) Asegúrese en forma ocular de que todas las tarjetas de recuento fueron listadas. Incluya marca en corte de marbetes u hojas de conteo.</p> <p>c) Para asegurarse de la adecuada captura de marbetes coteje el tercer marbete vs marbete, y 1 de cada 50 marbetes vs listado de cada 5 hojas del listado. asegúrese que coinciden numero, descripción, cantidad y unidad. Indique marcas utilizadas en listados y marbetes.</p> <p>d) Asegúrese de que se listaron las existencias en bodegas fuera de la compañía o en consignación, con distribuidores, etc.</p> <p>e) Asegúrese de que se excluyeron las existencias que no son propiedad de la compañía como resultado de la revisión del punto anterior.</p> <p>2.-Investigue a fondo cualquier posible alteración en los marbetes.</p> <p>3.-Revise los procedimientos seguidos para obtener un buen corte de inventarios y :</p> <p>a) Asegúrese con base en la información obtenida antes del inventario físico que las últimas 10 entradas y salidas, han sido registradas en el periodo</p>				

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****INVENTARIOS**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>correspondiente. complete las fechas de los formatos que estaban en blanco según el corte del inventario físico.</p> <p>b) Asegúrese de que las 10 entradas y salidas registradas poco antes y después del inventario físico de las cuentas de control coinciden con el movimiento que observamos durante la toma del inventario físico.</p> <p>4.-Obtenga un resumen de los ajustes resultantes de los inventarios físicos y :</p> <p>a) Coteje saldos según listado final vs listado.</p> <p>b) Coteje saldo según libros vs balanza de comprobación respectiva.</p> <p>c) Explique partidas en conciliación superiores a \$50.000</p> <p>5.- Haga pruebas sobre los listados finales de inventarios para identificar y evaluar las mercancías obsoletas y de lento movimiento; incluyendo aquellas que haya observado durante la toma del inventario físico</p> <p>6.-Por las partidas que revisamos coteje lo siguiente:</p> <p>a) Coteje los costos unitarios vs nuestras pruebas de costo, importaciones o registros de la compañía y pruebe el cálculo aritmético en el listado. Incluya</p>				



**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****INVENTARIOS**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>a) Coteje los datos del resumen vs pedimento por los 5 pedimentos mas importantes del año ( excepto por los indicados en el inciso b) posterior) el nombre del agente aduanal, numero de registro, pais de origen, valor declarado en aduana, incrementables, DTA, Advalorem e IVA.</p> <p>b) Cruce a este resumen los pedimentos revisados en nuestra prueba de importaciones.</p> <p>c) Verifique sumas verticales</p> <p>REVISION DE ROTACION DE INVENTARIOS</p> <p>a) Obtenga CPC y revise su corrección aritmética.</p> <p>b) Cruce los saldos al 31 de diciembre de 1997 a sumaria.</p> <p>c) Con marca señale que los movimientos mensuales provienen de balanza</p> <p>d) Explique las variaciones superiores a 20 días respecto respecto al mismo periodo del año anterior.</p> <p>POR EL ANALISIS DE LA ESTIMACION DE INVENTARISO OBSOLETOS</p> <p>a) Obtenga CPC v coteje el saldo inicial</p>				

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****INVENTARIOS**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>con e/f al 31 de diciembre de 1996</p> <p>b) Cruce el saldo final a sumaria</p> <p>c) Cruce los incrementos vs la relación de gastos correspondientes, y a la conciliación contable fiscal.</p> <p>d) Cruce las aplicaciones y cancelaciones vs la conciliación contable-fiscal.</p> <p>e) Obtenga el estudio de la obsolescencia de la compañía y verifique por las 5 partidas mas importantes del listado que no hayan tenido movimiento los últimos meses.</p> <p>f) Coteje el total del listado de obsolescencia vs el saldo final de la CPC.</p> <p>Conclusión:</p> <p>PREPARE UNA CEDULA DE PORCENTAJES CUBIERTO Y REALICE EL SIGUIENTE TRABAJO:</p> <p>a) Incluir (indicar con marca que el dato fue obtenido de listados finales) el</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO. S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOINVENTARIOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>inventario de bodega.</p> <p>b) Cruzar el importe de las pruebas físicas al resumen y obtener el porciento.</p> <p>c) Cruzar el importe de las pruebas de valuacion ( prueba de importaciones. revisión de compras.)</p> <p>Conclusión:</p> <p><b>PRUEBA DE PRECIOS</b></p> <p>Efectue una prueba de precios por los 3 productos mas importantes adquiridos durante el ejercicio.</p> <p>a) Obtenga del listado de compras las 3 adauisiciones mas representativas del ejercicio.</p> <p>b) Coteje las facturas originales vs el listado de compras</p> <p>c) Cotejar las compras vs kardex de almacen</p> <p>d) Realice correccion aritmetica</p>				



**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****ACTIVO FIJO**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p style="text-align: center;"><b>ACTIVO FIJO</b></p> <p><b>ALTAS Y BAJAS</b></p> <p>2.-Seleccionar las adiciones por \$ 200.000 y mayores y bajas por \$ 100.000 y mayores. lleve a cabo el siguiente trabajo:</p> <p>a) Examine la aprobación de la adquisición o proyecto específico. Incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Numero de póliza</li> <li>■ Descripción</li> <li>■ Precio</li> </ul> <p>b) Examine los documentos que amparen el costo total de adquisición, tales como :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Facturas</li> <li>■ Talones de fletes</li> <li>■ Documentación aduanal</li> <li>■ Requisitos fiscales</li> <li>■ Correcta aplicación de IVA</li> </ul> <p>c) Asegúrese de que todos los conceptos son capitalizables</p> <p>d) Coteje los movimientos a los auxiliares respectivos</p> <p>e) Inspeccione físicamente las partidas</p> <p>f) Por las bajas de activo asegúrese del adecuado calculo de utilidad o perdida.</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOACTIVO FIJO

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>3.-Revisión del calculo global de la depreciación actualizado proporcionado por la compañía.</p> <p>a) Revise la corrección aritmética</p> <p>b) Asegúrese que las tasas de depreciación sean consistentes con las de años anteriores.</p> <p>c) Cruce los totales a sumaria</p> <p>Conclusión:</p> <p><b>REVISIÓN DE COBERTURAS DE SEGUROS</b></p> <p>Por la CPC de cobertura de seguros efectúe el siguiente trabajo:</p> <p>a) Revise la corrección aritmética.</p> <p>b) Coteje los montos asegurados, la cobertura y el tiempo asegurado de los activos vs pólizas de seguros.</p> <p>c) Determine en esta misma cédula el exceso o insuficiencia de la cobertura de seguros.</p> <p>d) Cruce los importes de sumaria</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOCUENTAS POR PAGAR

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p style="text-align: center;"><b>CUENTAS POR PAGAR</b></p> <p><b>VISITA PRELIMINAR</b></p> <p>1.-Por el mes de noviembre compruebe sumas del registro de egresos o de cuentas por pagar y coteje los pases al libro mayor</p> <p>2.-Revise el libro de bancos o el consecutivo de os cheques emitidos en noviembre e investigue aquellos que le parezcan anormales. Liste en una cédula los cheques investigados, el motivo y su conclusión final.</p> <p>3.-Despues de considerar el efecto de nuestra conclusión sobre el control interno en relación a las pruebas de cumplimiento y sustantivas planeadas, con base preferentemente en técnicas estadísticas, efectúe una selección de desembolsos que abarquen el periodo auditado y lleve a cabo el trabajo que se menciona en los puntos siguientes ( explique las razones que motivaron una base de selección diferente al muestreo estadístico) . Indicar nivel de confianza etc. e incluir lista de cheques seleccionados por muestreo.</p> <p>4.-Coteje los comprobantes de egresos seleccionados con los registros de bancos o cuentas por pagar</p> <p>5.-Respecto a las facturas, recibos o cuentas de gastos que amparen los egresos seleccionados:</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO. S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOCUENTAS POR PAGAR

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>a) Revise que la distribución contable sea correcta y coteje los cargos individuales a los auxiliares correspondientes.</p> <p>b) Revise su corrección aritmética</p> <p>c) Asegúrese de que se encuentran debidamente aprobados por los funcionarios autorizados para ello y fueron canceladas para evitar su posterior utilización.</p> <p>d) Reúnen los requisitos fiscales aplicables a cada caso</p> <p>6.-Por las facturas relativas a compras de mercancías incluídas en nuestra selección:</p> <p>a) Compárelas vs los pedidos u ordenes de compra, debidamente aprobadas, en cuanto a nombre del proveedor, cantidad, precio y condiciones</p> <p>b) Revise la razonabilidad de los precios que aparecen en la ordenes de compra mediante comparación con presupuestos de los proveedores o cotizaciones de mercado</p> <p>c) Cerciórese de la identidad de los proveedores importantes que no le sean conocidos</p> <p>d) Coteje las unidades según facturas con los informes de mercancías recibidas</p> <p>e) Si corresponden a compras de importación, compare los datos</p>				

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****CUENTAS POR PAGAR**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>consignados en las facturas con los mostrados en permisos y pedimentos de importación.</p> <p>7.-Por la documentación relativa al pago de servicios y gastos incluida en nuestra selección:</p> <p>a) Revise contratos, cuentas de gastos u otros documentos que apoyen los cargos y asegúrese de que estos son razonables conforme a la naturaleza del desembolso.</p> <p>b) Asegúrese de que se estén obteniendo los servicios a que se refieren estos pagos.</p> <p>c) Compare las facturas de publicidad contra presupuestos y recortes de periódicos o revistas que compruebe que se cuenta con papeles de trabajo sobre la revisión que la compañía efectúa sobre la publicidad contratada.</p> <p>8.-Por los talones de fletes y cuentas de agentes aduanales, incluidos en los egresos seleccionados, haga lo siguiente:</p> <p>a) Confronte los talones de fletes y las cuentas de agente aduanales con las facturas de los proveedores y los informes de mercancías recibidas</p> <p>b) Asegúrese de que las cuentas de agentes aduanales tienen adjuntos pedimentos de importación correspondientes y de</p>				





**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

**PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO**

**CUENTAS POR PAGAR**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>1.-Una vez obtenida la confirmación ( a visita final ) realice lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Elabore una cédula integrando el saldo al 31 de diciembre de 1997 de los proveedores circularizados, determinando la parte analizada y no analizada.</li><li>b) Coteje el saldo de la confirmación obtenida contra el saldos según auxiliar y/o integración de la compañía ( asegúrese de que el total coincida contra balanza de comprobación)</li><li>c) En caso de diferencias, solicite a la compañía una conciliación del saldo, y revise la razonabilidad de las partidas.</li><li>d) Por los saldos no confirmados, realice trabajo supletorio ( revisión de pagos posteriores y/o examen documental)</li></ul> <p>2.-Obtenga un corte de cheques al 31 de diciembre de 1997 verifique el ultimo cheque utilizado en el ejercicio de 1997 y el primer utilizado en el ejercicio posterior, y por los 10 días anteriores y posteriores realice el siguiente trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Verifique su adecuado registro contable en el periodo que corresponde</li><li>b) Verifique la adecuada consecutividad numérica y cronológica</li></ul> <p>Conclusión:</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOCUENTAS POR PAGAR

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>separando M.N. y dólares.</p> <p>a) Verifique la corrección aritmética de las cédulas proporcionadas por la cia.</p> <p>b) Analice pagos posteriores al cierre del ejercicio</p> <p>c) Complemente la revisión por saldos pendientes de pago con examen documental</p> <p>d) Haga un concentrado de moneda extranjera por todas las cuentas por pagar.</p> <p>e) Indique con marca que los saldos se obtuvieron de balanza al 31 de diciembre de 1997</p> <p>5.-Por las cuentas por pagar relativas a impuestos. cruce el importe al resumen de declaraciones de resultados. indique con una marca los saldos obtenidos de la balanza.</p> <p>En caso de obtener diferencias importantes proponga el asiento de ajuste correspondiente.</p> <p>6.-Obtenga los planes de prima de antigüedad, pensiones y jubilaciones. léalos preparando un memorándum con los aspectos mas importantes.</p> <p>7.-Obtenga los cuadernillos del contrato o contratos colectivos de trabajo y subraye los puntos referentes a los planes mencionados</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO. S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOCUENTAS POR PAGAR

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>en el punto anterior.</p> <p>8.-Obtenga el calculo actuarial del plan de prima de antigüedad, pensiones y jubilaciones</p> <p>9.-Asegurese de que el calculo fue preparado dentro de los 3 meses anteriores y/o posteriores al cierre del ejercicio.</p> <p>Conclusión:</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO. S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOIMPUESTOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p style="text-align: center;"><b>IMPUESTOS</b></p> <p>VISITA PRELIMINAR</p> <p>1.- Revisión conceptual de la conciliación contable fiscal al 30 de junio de 1997</p> <p>Solicitar los papeles de trabajo de la compañía para el cálculo del ISR ( conciliación contable-fiscal). Verificar lo siguiente:</p> <p>a) Que el resultado provenga de registros contable ( balanza de comprobación al 30-junio-1997)</p> <p>b) Que en el componente inflacionario de créditos y deudas estén incluyendo las cuentas que permitan las disposiciones fiscales según balanza de comprobación al 30/06/97 y que los procedimientos para el cálculo de saldos promedios, ganancia inflacionaria e interés deducible sea el adecuado</p> <p>c) Cotejar saldos iniciales y saldos finales vs balanza de comprobación</p> <p>d) Verificar cálculos correctos</p> <p>e) Verificar que las partidas como con gastos no deducibles, depreciaciones, provisiones, amarre vs gastos a través de cruce.</p> <p>f) Cotejar el importe de las compras vs el estado de costo de venta y vs relación</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOIMPUESTOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>de compras.</p> <p>g) Cotejar las partidas que procedan de 1996</p> <p>h) Cotejar los INPC</p> <p>i) Cotejar vs saldos diarios promedios las cuentas del sistema financiero. verificando saldo inicial, final y movimientos diarios.</p> <p><b>DEPRECIACION FISCAL</b></p> <p>2.-Realizar el siguiente trabajo:</p> <p>a) Cotejar MOI vs balanza de comprobación</p> <p>b) Cálculos correctos</p> <p>c) Cotejar INPC</p> <p>d) Verificar que la mecanica utilizada sea la correcta</p> <p><b>PAGO PROVISIONAL</b></p> <p>3.-Revisar ocularmente el pago provisional de ISR e IMPAC del mes de noviembre</p> <p>a) Corrección aritmética</p> <p>b) Cotejar los datos de ingresos acumulables vs registros contables</p> <p>c) Verificar la correcta determinación del factor de utilidad, cotejando los datos vs declaración anual de ISR de 1996</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO. S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOIMPUESTOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>d) Cruzar el importe a pagar neto vs resumen de declaraciones en resultados.</p> <p>VISITA FINAL</p> <p>CONCILIACION CONTABLE-FISCAL</p> <p>1.-Revisar de la conciliación contable-fiscal al 31 de diciembre de 1997, efectuando el siguiente trabajo:</p> <p>a) Cotejar el saldo inicial y final vs auxiliares de la compañía y cruzar vs otras secciones.</p> <p>b) Verificar la razonabilidad de las cuentas incluidas para efectos de componente que estén de acuerdo a la ley del ISR</p> <p>c) Verificar cálculos correctos</p> <p>d) Verificar que el factor de inflación estén debidamente calculados. cotejando los INPC utilizados.</p> <p>e) Por as cuentas que componen el sistema financiero verificaremos que se determinen sus promedios diarios y provengan de registros contables</p> <p>f) Verificar vs resultados el importe de los intereses enfrentados al componente inflacionario</p> <p>g) Verificar que los saldos de los créditos v</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOIMPUESTOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>deudas en moneda extranjera se calcule con el tipo de cambio del primer día del mes.</p> <p>2.-Por la conciliación del mes de diciembre cruce las partidas de ganancia inflacionaria, interés acumulable, pérdida inflacionaria, interés acumulable, pérdida inflacionaria e interés deducible del calculo del componente.</p> <p>3.-Por la depreciación fiscal seleccione las 2 partidas mas importantes de cada rubro y verifique la adecuada determinación de factores y cálculos correctos y cruce el total vs conciliación contable-fiscal</p> <p>4.-Cotejar el costo de ventas, intereses ganados, intereses pagados, gastos no deducibles, depreciación contable, gastos de fabricación y demás reservas y partidas en conciliación vs papeles de trabajo de las secciones correspondientes, verificando su adecuada inclusión de acuerdo a los lineamientos de la ley de ISR.</p> <p><b>IMPUESTO AL ACTIVO</b></p> <p>Revisar el calculo del impuesto al 31 de diciembre de 1997, efectuando el siguiente trabajo:</p> <p>a) Verificar el adecuado cálculo de los promedios financieros, tomando el cálculo del componente inflacionario, verificando que se incluyan las cuentas de acuerdo a la ley del impuesto al activo.</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJOIMPUESTOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>b) Verificar el promedio de activos fijos, gastos y cargos diferidos de acuerdo a lo señalado en la ley del impuesto al activo tomando en consideración el calculo de la depreciación fiscal y los meses de utilización, tomando en consideración el mismo alcance que en la depreciación fiscal.</p> <p>c) Por los promedios de inventarios, cotejar el saldo inicial vs papeles de trabajo del año anterior y el saldo final vs la sumaria de inventarios de este año.</p> <p>d) Por los promedios de deudas véase inciso a) anterior</p> <p>e) Verificar cálculos correctos</p> <p>f) Verificar que multiplique por las tasas vigentes en la ley del impuesto al activo</p> <p>2.-Revisar el análisis de la provisión de ISR y PTU e IA por pagar realizando el siguiente trabajo:</p> <p>a) Cruce los incrementos y aplicaciones a la sumaria de resultados</p> <p>Conclusión:</p>				

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****CAPITAL**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p style="text-align: center;">CAPITAL</p> <p>1.-Obtenga de la compañía copia de todas las actas de asamblea en el ejercicio y carta del secretario de consejo de administración y realice el siguiente trabajo:</p> <p>a) Cruce los movimientos ocurridos en las actas correspondientes a la sumaria de capital</p> <p>b) Verifique que la fecha de la carta del secretario coincida con la de nuestro informe</p> <p>Conclusión:</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJORESULTADOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF. A P/T	INICIALES
<p style="text-align: center;"><b>RESULTADOS</b></p> <p>1.-Obtenga de la cia las integraciones de gastos, de manera comparativa con el ejercicio anterior determinando variaciones en importes y porcentajes al cierre del ejercicio y efectúe el trabajo siguiente:</p> <p>a) Explicar variaciones en las subcuentas de gastos de gastos por importes de \$ 100.000 y superiores, así como del 30%</p> <p>b) Amarrar las subcuentas de impuestos (IMSS, INFONAVIT, SAR, 2% y 10% retenido) vs lo pagado en el resumen de declaraciones.</p> <p>c) Revise la corrección aritmética de las cédulas revisadas.</p> <p>d) El total cruce a resultados</p> <p>2.-Obtenga de la compañía una integración mensual de intereses a favor y a cargo del 1 de enero al 31 de diciembre de 1997 y realice el siguiente trabajo:</p> <p>a) Revise la corrección aritmética</p> <p>b) Revise y analice el mes mas importante</p> <p>c) Asegúrese del adecuado registro contable</p> <p>d) Cruce el total a la sumaria de resultados.</p>				

MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.PROGRAMA GENERAL DE TRABAJORESULTADOS

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>3.-Obtenga el resumen de declaraciones (ISR, IVA, Impuesto sobre sueldos, además de IMSS, SAR, INFONAVIT) de la empresa y realice el siguiente trabajo:</p> <p>a) Cotejar vs declaraciones con sello de pagado por el banco</p> <p>b) Cruce vs Papeles de trabajo</p> <p>c) Amarre de bases SAR, IVA e INFONAVIT</p> <p>4.-Obtener y revisar el calculo de la posición monetaria (saldo inicial) y la actualización del estado de resultados mediante el siguiente trabajo:</p> <p>Por el mes de diciembre revise:</p> <p>a) Corrección aritmética</p> <p>b) Correcto INPC utilizado</p> <p>c) Cotejo vs balanza de comprobación al cierre</p> <p>d) Amarrar saldos vs Papeles de trabajo</p> <p>5.- Obtenga la integración mensual de utilidad y pérdida en cambios y realice el siguiente trabajo:</p> <p>a) Revise la corrección aritmética</p> <p>b) Revise y analice el mes más importante</p> <p>c) Revise el adecuado registro contable</p>				

**MAXIPIEL DE MEXICO. S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****RESULTADOS**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>d) Los totales cruce a la sumaria de resultados</p> <p>6.-Obtenga el amarre del IVA y realice el siguiente trabajo:</p> <p>a) Revise la corrección aritmética</p> <p>b) Coteje vs balanza el movimiento mensual del IVA acreditable.</p> <p>c) Cruce los diferentes ingresos a las integraciones de otros productos, productos financieros y con cruce simple de sumaria por las ventas netas, revisando el calculo por el IVA repercutido a las diferentes tasas de impuesto.</p> <p>d) Cruce a sumaria el saldo a favor o a cargo al 31 de diciembre de 1997 según corresponda</p> <p>e) Cruce del resumen de declaraciones el IVA pagado</p> <p>7.-Comparativo de nóminas</p> <p>Lleve a cabo un comparativo de nóminas al mes de noviembre de 1997 con el mes de noviembre de 1996 y realice el siguiente trabajo:</p> <p>a) Cotejar los saldos de noviembre de 1996 con resúmenes de nóminas proporcionados por la compañía</p>				

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****RESULTADOS**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>b) Cotejar el saldo de 1997 vs relación de gastos del ejercicio</p> <p>c) Explique variaciones superiores al 10%</p> <p>Prueba de nóminas</p> <p>Por las nóminas del mes de noviembre seleccione 4 empleados y efectúe el siguiente trabajo:</p> <p>a) Compruebe las sumas de algunas columnas ( incluir las de sueldos brutos y netos) y la suma horizontal del total</p> <p>b) Asegúrese de que estén aprobadas</p> <p>c) Compare el neto de la nómina contra el efectivo retirado del banco para su pago</p> <p>d) Coteje los totales de las nóminas contra la póliza de contabilidad correspondientes y coteje las cifras contra auxiliares y balanza de comprobación.</p> <p>Por los empleados seleccionados lleve a cabo lo siguiente:</p> <p>a) Obtenga registros de tiempo, unidades producidas, ventas y asegúrese de que estén aprobados y coincidan contra la base del cálculo de la percepción.</p> <p>b) Examine su contrato u otra autorización de su contratación.</p> <p>c) Coteje los sueldos según la nómina al</p>				

**MAXIPEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****RESULTADOS**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A PT	INICIALES
<p>contrato de trabajo, al tabulador de sueldos u otra autorización escrita.</p> <p>d) Revise el cálculo de sueldo bruto, horas extras, e incentivos</p> <p>e) Compruebe las deducciones por seguro social, impuesto sobre sueldos (ISPT)</p> <p>f) Compruebe las sumas horizontales de los empleados seleccionados</p> <p>g) Compare el nombre, pago neto y fecha con los recibos firmados.</p> <p>h) Coteje las firmas en los recibos con las existencias en los recibos de personal</p> <p>i) Determine si hay percepciones netas que sean inferiores al salario mínimo</p> <p>Observe el pago de una nómina, o diga que justificación tuvo para no hacerlo.</p> <p>Verifique la operación del sistema respecto a la acumulación de los conceptos de nómina (ISR retenido, crédito al salario, horas extras)</p> <p>Revise con el usuario la integración y emisión de las declaraciones mensuales, bimestrales y anuales (IMSS, SAR, INFONAVIT)</p> <p>Evalúe el trabajo efectuado en forma conjunta (usuario- sistema) para la generación de acumulados y emisión de</p>				

**MAXIPIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.****PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO****RESULTADOS**

PROCEDIMIENTOS	VISITAS	COMENTARIOS	REF A P/T	INICIALES
<p>declaraciones. derivados del proceso de nómina y si son conciliados con lo cargado a gastos.</p> <p>Con respecto al IMSS efectúe el siguiente trabajo:</p> <p>a) Compare el salario mínimo integrado contra topes salariales</p> <p>b) Una vez efectuado los anterior. multiplique por tasa conforme a la ley del IMSS</p> <p>c) La suma de los resultados anterior. multiplique por los días del periodo y compare contra la retención efectuada por la compañía.</p> <p>Seleccione un trabajador separado durante el año y revise:</p> <p>a) Finiquito. cálculo de la liquidación e impuestos relativos.</p> <p>b) Evidencia de la entrevista final con el departamento de personal.</p> <p>c) Aviso de baja oportuno al IMSS</p> <p>d) Que no aparezca en la nómina posterior a su finiquito.</p> <p>Conclusión:</p>				

## CONCLUSIONES

Las situaciones económicas que hemos vivido a través de los tiempos hace que nos formemos la necesidad de confiar en la información que nos presentan o de la que somos usuarios para poder apoyar una decisión económica, de operación, administrativa, etc.

La contaduría a lo largo de la historia se ha preocupado por prestar un servicio de carácter profesional encaminado a proporcionar las herramientas necesarias para que los usuarios de la información financiera puedan tomar decisiones, es así como se crean los primeros institutos de contadores, siendo una de sus principales funciones el uniformar criterios sobre asuntos generales promoviendo las publicaciones de material que ayude al desarrollo del contador público, manteniendo y aumentando la capacidad profesional dando herramientas para interpretar situaciones acorde con la profesión.

El campo de acción del contador público es amplio, encontrando no únicamente la auditoría de estados financieros, también el auditor puede prestar sus servicios profesionales en las áreas administrativas, operacionales y fiscales entre otras, teniendo en cualquier área que se desarrolle igual responsabilidad en la aplicación de solidez de juicio, opiniones imparciales y recomendaciones de negocios que sirvan de apoyo a las personas que contratan los servicios.

Podemos decir que a lo largo del presente trabajo se analizó la importancia de las normas de ejecución del trabajo en una auditoría de estados financieros, detallando y

explicando la “Planeación, Estudio y evaluación del control interno y la obtención de la evidencia suficiente y competente”, es importante hacer hincapié en que para realizar una buena planeación debemos tener las herramientas necesarias para conocer el funcionamiento de la organización, entorno económico de la empresa, aplicación de los controles en todos los niveles, operaciones que realizan, informes que se emiten y sistemas de información operantes, así es que teniendo el conocimiento de los controles internos y el ambiente de control que rodea al ente económico, podemos aplicar con base a la experiencia, e información previamente adquirida, la planeación de la auditoría, teniendo cuidado de abarcar las áreas que representen un mayor riesgo o necesiten por su propia naturaleza alcance, extensión y oportunidad determinado, debiendo tener en todo momento la supervisión del equipo de auditoría, ya que cualquier trabajo es responsabilidad personal del contador público independiente que presta el servicio.

En la etapa de planeación se debe de cuidar los riesgos que aparentemente se presentan, ya que podrían ocasionar problemas e irregularidades para expresar una opinión profesional sobre la información proporcionada, debiendo identificar si son riesgos inherentes, de control o de detección y en cada uno de ellos aplicar las medidas correctivas necesarias.

Considero que si se tiene el cuidado y celo profesional antes de iniciar cualquier trabajo profesional y se indaga sobre el cliente, sus necesidades y carencia, realizándose con ello una planeación de auditoria a la medida de sus necesidades, tendremos la satisfacción de auditor en todos los aspectos, pudiendo de esta manera apoyar a quien patrocina nuestros servicios con recomendaciones de negocios y aspectos a mejorar en sus controles internos, maximizando los recursos humanos y materiales requeridos en dicho trabajo.

Debido a que durante muchos años se vio la necesidad de regular nuestra actuación como contadores públicos el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México con el afán de hacer observar las normas de conducta aprobó el código de Etica Profesional el cual sirve como guía de acción moral en diferentes áreas, entre las que encontramos la responsabilidad ante la sociedad, relaciones de trabajo y servicios profesionales, y hacia la profesión misma. Es importante destacar que nuestra responsabilidad como contadores públicos independientes (auditor) van mas allá de emitir una opinión profesional sobre la situación financiera, fiscal etc. el ser contador implica responsabilidades que aceptamos por el simple hecho de serlos y nuestra obligación debe ser enaltecer a la profesión, dar un trato digno y responsable a quien patrocinan nuestros servicios, dignificando nuestra imagen como profesionales.

## BIBLIOGRAFIA

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C “ Normas y procedimientos de auditoría” División Editorial, México, 16ª edición 1996

Arthur M Holmes. “ Auditoría Principios y Procedimientos” Unión Tipográfica editorial hispanoamericana 2da impresión 1980

Erick L. Kohler “ Auditoría” Editorial Diana S.A. 12ª Impresión 1994

Philip L. Defliese, Kenneth P.Johson, “Auditoría Montgomery” 8ª Edición 1984, traducción por C.P. Rogelio Casa- Alatríste.

Mancera Hermanos y Colaboradores “ Terminología del Contador” Editorial Banca y Comercio, S.A. 9ª Edición México.

Héctor Sánchez “Planeación de la Auditoría” 3ª edición 1984, Editorial Ediciones Contables y Administrativas, S.A.

González Vilchis y Cía, S.C. “ Programas de Auditoría” Diciembre 1980

Victor M. Mendivil “ Elementos de Auditoría” E.C.A.S.A.” México.

Heffes Cattán Gabriel “ Un enfoque Moderno Aplicado a la auditoría de estados financieros” México.

Peter W. Thomas Jr “ Auditoría un Análisis conceptual” Editorial Diana, México.

Código de Ética Profesional

Revistas “ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.”

Namakforoosh, Mohammed Naghi “ Metodología de la investigación” Editorial Limusa, México.

Price Waterhouse, “Serie de guías de auditoría”, Desarrollo del plan de auditoría 1991, México.